EL PHENIX DE SEVILLA.

SERMON

DEL GLORIOSISSIMO PRINCIPE DE ESPAñA, REY CORONADO DE LA ANDALVZIA, ILVSTRISSIMO SEVILLANO, Y MARTYR INVICTISSIMO EL SEÑOR SAN HERMENEGILDO,

PREDICOLO EN LA IGLESIA DEL Santo, en la Puerta de Cordoba, en su dia treze de Abril, MANIFIESTO EL AVGVSTISSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR,

El M. R. P. Fray Isidoro de Sevilla, del Sagrado Orden de Capuchinos, y Chronista de esta Provincia de Andaluzìa.

SACALO A LVZ VN DEVOTO, Y HERMANO DEL SANTO, y reverente lo consagra, y dedica à la muy Noble, Antigua, y Venerable Hermandad del mismo Señor San HERMENEGILDO sita en su Iglesia junto à la Puerta de Cordoba de esta Ciudad de Sevilla, Año de 1725.

En Sevilla: *por Iuan Francisco Blas de Quesada.*

A LA MVY ANTIGUA, ILVSTRE, NOBILISSIMA HERMANDAD DEL GLORIOSISSIMO PRINCIPE DE ESPAñA, REY CORONADO DE LA ANDALVZIA, ILVSTRISSIMO SEVILLANO, E INVICTISSIMO MARTYR EL SEÑOR SAN HERMENEGILDO,

SITA EN LA MISMA IGLESIA DEL SANTO EN LA PVERTA DE CORDOBA DE ESTA CIVDAD DE SEVILLA.

DEDICATORIA.

Señor.



Viendo el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla del Sagrado Orden de Capuchinos predicado el Sermon en la Solemnidad de nuestro Santo Rey, y Martyr el Señor SAN HERMENEGILDO en su dia 13. de Abril de este presente año, y aviendo yo tenido la fortuna de oirlo, me pareciò (porque bien me pareciò) que era lastima, se quedasse solo en las vozes para los que estabamos en el

recinto de la Iglesia, sino que saliessen estas vozes en letras estampadas à la comun noticia de todos, para que todos gozassen en el papel (aunque cadaver sin el alma de la voz) lo que gozamos en su voz viva todos los que ocupabamos el ambito de aquel Templo. Y aviendoselo vsurpado con alguna cautela à su Author, determinè escribirlo con los caractères de la prensa.

No sè, si obedezco en esto aquella suprema voz, que
Apocal. 1. n. 11. oyò San Juan en su Apocalipsi: *Quod vides, scribe in libro, & mitte septem Ecclesijs, quæ sunt in Asia.* Mandòle, que lo que veia con el entendimiento, como explica Sylveira:
Sylveir. hic. *Quod vides intellectualiter*, lo escribiera, y lo embiara à la dilatadisima Provincia del Asia. Y la razon, que huvo para este mandato, fue, como el citado Sylveira dize, el que supiessen todos, lo que èl avia visto, y que en adelante durasse en lo escrito, lo que èn breve passa, si en
Idem ibid. in expos. 7. n. 279. las palabras, se queda: *Sermo inter homines facilè, ac citò pertransit: quæ autem scriptis mandantur, diu permanent ad perpetuam memoriam.* Oì, pues, el Sermon, y el oirlo fue verlo intelectualmente, y porque no se quedasse en vozes, que passan, determinè ponerlo en letras, que duran, para que assi en lo presente, como en lo futuro lean todos,
Psalm. 43. 1. lo que nosotros si lo oimos con los oidos en frasse de David: *Deus auribus nostris audivimus*, con el entendi-
In orat. Div. Thoma. miento lo vimos en tono de la Iglesia: *Intellectu conspicere.*

Es costumbre en casos semejantes buscar algun Patrono, à quien dedicarle, lo que se imprime, y desde luego me ocurriò V. S. de quien por mi fortuna me considero individuo. No pudo levantarse mas alto el pensamiento, ni mi consideracion pudo remontar el buelo à mas eminente cumbre; pues en V. S. descuella elevado el vniversal congresso de excelencias muchas.

Pudo moverme à esto el vèr, que aun los insensibles assi me lo enseñan. Dize el Espiritu Santo en el Eclesiastès, que los rios buelven con sus aguas à el lugar, de
Ecclef. 1. num. 7. donde salieron: *Ad locum, vnde exeunt, flumina revertuntur*, y tambien dize, que los rios entran en el mar: *Omnia flu-*
Idem ibid. *mina intrant in mare*: luego si los rios buelven à el lugar, de donde salieron, y todos buelven à el mar, se sigue,

que

que el mar es el lugar, de donde salieron los rios: luego los rios salen del mar, y à el mar buelven, y este bolver los rios à el mar, de donde salen, es nativa propension de esta criatura insensible. A el caso. El Predicador es rio, dize San Gregorio: *Fluvius Divini Verbi tractator esse debet*; las aguas de esse rio son los Sermones, y doctrina, que predica: *Doctrina Evangelica instar impetuosi fluminis*, dixo Picinelo. Este Sermon saliò, y tuvo principio de V. S. porque fue, quien lo encargò, y mandò predicar, aora en su Dedicatoria buelve à V. S. luego como rio buelve à el mar de la grandeza de V. S. de donde saliò, y tuvo principio: luego en esto executo, lo que me enseña la misma naturaleza de los insensibles. Div. Greg. Pap. in Pref. supr. Moral. Iob. Picin. Mund. Symbol. lib. 2. n. 46.

Pudo tambien moverme à este pensamiento el querer, que este Sermon fuesse vna obra completa, y perfectissima. Es el circulo en la Mathematica entre las figuras planas la mas perfecta, dize Calepino: *Circulus omnium planarum figurarum est perfectissima*. Por esto es el circulo, como Novarino assegura, signo de la perfeccion, y gerogliſico de vna cosa perfecta, y completamente consumada: *Circulus perfectionis signum est, reique completæ, & absolutæ hieroglyphicum*. Formase el Mathematico circulo de este modo. Empieza en vn punto, corre toda la peripheria, y para completarse buelve à acabar en el punto mismo, que empezò. De modo, que mientras no llega para finalizar al punto de su nacer està violento, como dixo el Docto Padre Fray Laurencio de Zamora. Calep. verb. Circulus. Novarin. Sacr. elect. lib. 2. n. 248. Zamora in Monarch. Spir.

Circulus exoriens puncto requiescere nescit,
Donec ad punctum vertitur ipse suum.

Està imperfecto, y como tal ni puede ser signo, ni puede tener en sì alguna perfeccion, porque esta la tiene, y la señala, quando buelve à el punto primero, que le diò principio. Ya la aplicacion està vista. Este Sermon naciò, y tuvo principio de V. S. encargando, el que se hiziesse, y predicasse, aora aviendo corrido toda la peripheria, ò circunferencia, buelve dedicado à V. S. luego con esto completa su perfeccion. Sino bolviera à tan Venerable Hermandad dedicado, no hiziera perfecto circulo, y por tanto le faltàra esta perfeccion: y para que no le falte, sino que con esmeros muchos la goze,

à

à V. S. buelve dedicado, yà que encomendado saliò de V. S.

No me mueven, buelvo à dezir, no me mueven; aunque podian moverme para la reverenre dedicacion, que oy logro, los dos referidos reparos, lo que me mueve, es la grandeza de V. S. y esta la conozco por tres principios. El primero su Antiguedad. El segundo su Nobleza. El tercero su Situacion. Dirèlos con la brevedad posible.

Zuñig. Annal. de Sevilla.

El primer principio, por donde se conoce la Grandeza de V. S. es su Antiguedad, que es mucha. Don Diego de Zuñiga en sus Annales de Sevilla dize, que tan Venerable Hermandad fue fundada, y tuvo principio en el año de 1569. No viò el Santo Cavallero los instrumentos, que paran en la Casa de nuestro Santo, que si los huviera visto, mas cana Antiguedad huviera puesto. Ay en el Protocolo de dicha Casa vn instrumento juridico, en que se dize, que Beatriz Garcia de Molina hizo donacion à la Iglesia de San Julian de dos alanzadas de Olivar, para que el azeyte, que se cogiesse de ellas, se le diesse la mitad à dicha Iglesia para alumbrar à nuestra Señora de la Iniesta, y la otra mitad à la Cofradia del Señor San Hermenegildo en la puerta de Cordoba para las lamparas de su iglesia, y este instrumento se hizo en tres de Julio del año de 1482. Luego este año yà avia Hermandad.

Mas Antiguedad. En el dicho Protocolo ay otro juridico instrumento, en que se dize, que los Hermanos de la Hermandad del Señor San Hermenegildo en la Puerta de Cordoba le dieron à censo à Juan Ruiz de la Puebla vnas casas suyas por escriptura hecha en siete de Enero del año de 1467. Luego este año yà avia Hermandad. Mas Antiguedad todavia. En el Prologo de la Regla antigua de esta Hermandad se dizen estas palabras: *Y assi quisieron en memoria de su Nombre* (Hermenegildo) *quando perdida yà, la recobraron* (la Ciudad) *de los Moros, instituir esta Hermandad, como parece por los papeles antiguos de ella.* Luego es Hermandad, desde que se restaurò Sevilla. Luego la Antiguedad de V. S. corre en Sevilla parejas con su Christiandad, pues desde que huvo Chris-

Christiandad en Sevilla; ay en San Hermenegildo Hermandad.

Que la Antiguedad en qualquiera cosa sea de excelencia mucha, bien lo conoce el Discreto; pues, como se vè, à los Antiguos siempre en qualquiera clase se les dà la preminencia, la honra, y el mejor lugar. La sabiduria, y la Prudencia se las atribuyè Job à la Antiguedad: *In Antiquis est Sapientia, & in multo tempore Prudentia.* Job. 12. num. 12.
Lo mismo haze el Eclesiastico: *Sapientiam omnium Antiquorum.* El Padre Cornelio Alapide dize, que la ancianidad, que propriamente es Antiguedad es magnifica, y hermosissima corona: *Senectus seni est quasi corona speciosa, & magnifica*, y que esta Antiguedad debe ser de todos venerada: *Senectus omnibus est venerabilis*, porque es Corona de todos: *Corona Antiquitatis.* Por vltimo el Profeta Daniel à el vèr vn Magestuoso Personage, que se sentaba en vn eminente Throno, no hallò otro Renombre, que dàrle, sino el de Antiguo: *Antiquus dierum sedit*, y quando pudo elogiarlo con el titulo de Señor, de Grande, de Magnifico, de Excelente, y otros muchos, que le convenìan, solo lo llamò *Antiguo*, como si esta excelencia de la Antiguedad sobrepujasse à las otras excelencias. Pues si V. S. tiene la Antiguedad, que hemos dicho, què mucho, que de aqui coligamos su excelencia; pues al modo que de otros Antiguos dixo Cornelio, que se coronaban de tantas flores, quantos eran los años, que tenìan: *Senes multis annis, quibus vixère, quasi totidem floribus coronantur*, assi de V. S. puedo yo dezir, que los muchos años de su Antiguedad son multiplicadas flores, y preciosissimas piedras, que gloriosamente lo coronan.

Eccli. 39. num. 1.

Cornel. in Proverb. 16. 31.

Idem ibid.

Daniel. 7. 9.

Cornel. vbi supra.

El segundo principio, por donde colegimos la excelencia de V. S. es su Nobleza. Entre Moysen, y Aaron hermanos compusieron vna Hermandad Illustre: Aaron Eclesiastico: Moysen Secular, à cuya imitacion V. S. Illustre Hermandad de Eclesiasticos, y Seculares se compone, en vna, y otra clase Nobilissima. Por lo Eclesiastico, han sido Hermanos de tan Venerable Confraternidad algunos Señores Obispos, y entre ellos el Illustrissimo señor Don Juan de Baltodano, Obispo de Guatemala,

mala, muchos Señores Dignidades, Canonigos, y otros Prebendados de esta Santa Metropolitana Iglesia, è innumerables Eclesiasticos de esta Ciudad. Por lo Secular, fue Hermano Mayor el Excelentissimo señor Don Fernando Enriquez de Ribera el Tercero, Duque de Alcalà, y su hermano el Marquès de Alcalà. Despues lo fue el señor Don Fernando Miguel Arias de Saabedra Conde del Castellar, Marquès de Malagon, con otros innumerables señores Oydores, Veintiquatros, Ministros del Santo Oficio, Cavalleros de las quatro Ordenes Militares, y otros muchos de la primera Nobleza de esta Ciudad.

Que sea la Nobleza digna del mayor aprecio, es constante; pues en la Sagrada Escriptura se refiere por delito, y desorden, el que se le pierda la estimacion, y
Isai. 3. 5. respecto: *Tumultuabitur ignobilis contra nobilem*, y siendo la verdadera Nobleza el exercicio de las virtudes, como dize San Geronimo: *Summa apud Deum Nobilitas est, clarum*
Div. Hieron. ad Celantiū. *esse virtutibus*, de esta se halla mucha en V. S. y aunque de ella podia dezir lo bastante, dirè solo, lo que dizen estos dos Textos.

El primero. Arrojòse la Magestad de Christo nuestro Bien en tierra, empezò à labar los pies de sus pobres
Ioann. 13. 15. Discipulos: *Cœpit lavare pedes Discipulorum, & extergere linteo*. Y si preguntamos, que en què ocasion fue esto executado, nos dirà el Evangelista, que fue, quando supo, que avia salido de Dios: *Sciens, quia à Deo exivit*, esto es, que tenia à Dios por Padre, como si este fuera el motivo, que le obligaba à servir à aquellos pobres. Gran prodigio! El saber, que tenia à Dios por Padre fue motivo para servir à los pobres? Si, que como el tener por Padre à Dios era la mas Illustre Nobleza, à el verse con Nobleza tanta, como que estaba obligado à aquel exercicio humilde, porque la Nobleza es como impelente principio, que à el Noble lo obliga a las obras mas humildes en servicio de los pobres.

El otro Texto. Joseph Varon Illustre de la Ciudad de Arimathea obsequiò à el Difunto Cuerpo del pobre, y mas pobre de los pobres Christo, sirviòlo en todo, diòle sepultura, y se esmerò en su obsequio. Mucho

fue

fue esto; pero no admira, porque en esta ocasion lo publica por Noble el Evangelista: *Ioseph Nobilis decurio*, y que vn Noble tanto se emplee en servir à los pobres difuntos, no es admiracion, porque la misma Nobleza, que tiene, à que sirva à los difuntos pobres naturalmente lo obliga. De los dos Textos sacamos, que la Nobleza, que reyna en el corazon generoso, la Sangre ilustre, que late en lo interior de las venas obliga, fuerza, y como que compele à el Noble, à que se ocupe en servir, amparar, y favorecer à los pobres: assi vivos, como difuntos. Esto lo veo con esmeros muchos executado en V. S. pues la misma ingenita Nobleza, que tiene; pues es conjunto de Nobles, le ha compelido siempre, à que à los pobres assi difuntos, como vivos sirva, ampare, y obsequie. Marc. 15. n. 43.

No solo se ha empleado V. S. en el culto de nuestro Santo Martyr, y Rey; sino que no cabiendo los efectos de su Nobleza en el recinto del Templo, salieron à explayarse fuera. Para esto no lexos de la Iglesia de nuestro Santo en la calle del Azofeyfo fundò V. S. vn Hospital, y en èl se empleaban nuestros fervorosos Hermanos en servir, regalar, y assistir en vn todo à los enfermos vivos, y despues en enterrar à los que yazian difuntos. Què fuè esto, sino efecto de la Nobleza de V. S. à quien impelia su misma generosidad, para que se emplearà en servicio de los pobres, como se empleò, hasta que en el año de 1587. se extinguieron todos los Hospitales de Parroquias, que avia en Sevilla, que eran muchos; pues en veinte y cinco Parroquias, y quatro Capillas de la Santa Iglesia, que tambien son Parroquias; pues tienen Cruz, Pila de Baptismo, y Collacion de vezindad, en cada vna avia su Hospital, ademàs de otros muchos, que cuydaban diferentes Congregaciones, y Hermandades. O Sevilla Emporio del Vniverso, quien podrà comprehender tu caridad! Las rentas de todos estos Hospitales se agregaron à los dos del Amor de Dios en la Alameda, y del Espiritu Santo en calle de Colcheros. Y si todo esto fue efecto de la Nobleza de V.S. bien se puede dezir, q̃ su Nobleza es la mayor, y como tal principio para conocer la grandeza de su Magnitud.

El tercero principio, por donde podèmos colegir lo grande de la excelencia de V. S. es su situacion, y possession. Quantas Ciudades por la situacion, que tienen, se levantan con el Renombre de Excelentissimas? Quantos Reyes por la dilatada possession de sus Reynos se publican Grandes? Luego la buena situacion, y possession de vna cosa levanta de punto su excelencia. De vn Illustre Varon llamado Nabal dize el
1.Reg.25.2. libro primero de los Reyes, que tenia su possession en el Carmelo: *Et possessio eius in Carmelo*, y no aviendo en la Sagrada Escriptura palabra, que sea superflua, se dificulta, què nos querrà significar con dezir, que en el Carmelo tenia su possession? A este Varon lo pinta el Texto Grande en todo: *Homo ille Magnus nimis*, y para que todo esto lo conociessemos nos dize, que tenia su possession en el Carmelo, para que por el sitio de su possession, que era hermosissimo, amenissimo, y abun-
Cornel. hic. dantissimo de yerbas, flores, y frutos, como lo pinta Cornelio: *Fertilis in pascuis, fructibus, & herbis*, llegassemos à conocer lo Grande de aquel Varon.

Què dirèmos de la possession, Casa, y situacion, que tiene V. S. que es el Templo, y Casa de nuestro Gloriosissimo Martyr. La Iglesia, que tuvo en sus principios, fue solo el ambito de la Torre immediata à la Puerta de Cordoba, y es, lo que oy sirve de portico. Despues en el dia Lunes 26. de Febrero del año de 1607. se empezò el Templo, que oy tiene, y se finalizò à principios del año de 1616. quedando vn Templo bellissimo, Sumptuosissimo, Magnifico, y Grande, à que despues se le añadiò vna muy capaz, y conveniente casa para habitacion de los Administradores con vn primorosissimo Jardin con vna paja de agua, que le dio la Ciudad para su recreo, y vna Huerta adjunta para su vtilidad.

Hallase oy este Santuario adornado con muchas, y muy preciosas Reliquias, que para su adorno, y mayor decencia dieron algunos Sevillanos. Ay vnas de los Santos Obispos, Isidoro, Fulgencio, Laureano, Ildefonso, è Ignacio. Ay otras de San Zenon, y sus Compañeros, vna de nuestro Santissimo Martyr. Guardase tambien aqui colocada en la puerta del Sagrario del

Altar

Altar mayor con otra puerta delante, que la guarda vna Cruz de madera, que es comun tradicion, es, la que el Santo tenia en sus manos, quando padeciò el Martyrio, y su hechura, antiguedad, y milagros, que haze, lo dàn à entender. Està tambien aqui la Reliquia de su Sagrada Carcel, donde estuvo preso, y donde muriò. Es vna grata estrechissima, en que no se puede estàr, ni en pie, ni tendido, porque solo su estrechèz permite, que se estè sentado. Està en lo alto de la Torre cabada en la misma muralla, y los Antiguos labraron en ella vna Capilla aunque estrecha, segun el lugar permite, primorosa, segun el afecto de su devocion, y su antiguedad se conoce en ser la fabrica Gothica, ò Mosayca con el techo dorado, ay en ella vn Altar, en que se venera vna Imagen del Santo tan Antigua, como devota. Reservòse este Altar, y Capilla aun en los años, que los Moros ocuparon à Sevilla, no permitiendo Dios, el que la ofendiessen en algo, porque assi preservado de sus iras fuesse oy consuelo de todos nosotros.

Otra Reliquia mayor tiene este Sagrado sitio, y es el Cuerpo de nuestro Invictissimo Martyr, pues, como es tradicion comun, està sepultado, ò cerca del cimiento, ò en algun inferior hueco de esta Torre. Assi lo testifica el Historiador Luis de Pedrasa por estas palabras: *Segun muchos afirman, en el cimiento, ò mas proprio hablando, en el soterraño de esta Torre el admirable sepulcro de su glorioso Cuerpo està escondido, y la soga, con que fue atado en nuestros tiempos ha parecido, aunque al presente no la vèmos.* La Cabeza del Santo està oy en el Escorial en vna primorosa caxa, que para este efecto la Serenissima Infanta Doña Isabel Eugenia Clara le ofreciò à su Padre el Señor Phelipe Segundo, que fue, quien mandandola traer de la Ciudad de Sixena, à donde por varios acontecimientos avia venido, la colocò en el referido Escorial.

Aun todavìa ay en el Templo del Señor SAN HERMENEGILDO otra Reliquia infinitamente mayor, que es el Augustissimo SACRAMENTO del Altar especialissimo privilegio, que à esta Santa Casa concediò el señor Dean, y Cabildo Eclesiastico de esta Ciudad

dad, *Sede Vacante*, en el dia 30. de Março del año de 1624. y siendo grandissimo el concurso de los fieles, que venia à esta Iglesia à frequentar los Sacramentos, pareciò conveniente, que dexando separado el Sagrario del Altar Mayor se hiziesse Sagrario à parte para administrar la Comunion, como se executò, y assi este Templo se halla oy enriquecido con dos Sagrarios, privilegios que à muy pocos Templos, que no sean ò Parroquias, ò Casas de Religiosos se les ha concedido.

Celebranse en este devotissimo Templo en el discurso del año muchas Fiestas. La del Augustissimo SACRAMENTO en el Domingo Infraoctavo del Corpus con todo aparato, y solemnidad, y para ella tiene dotacion. En los tres dias de Carnestolendas por la tarde se descubre el SANTISSIMO, y se tiene leccion espiritual, Sermon, y Rosario, y se gana Jubileo de 40. horas. Celebrase con la mayor pompa, y aparato possible la Fiesta de la Immaculada Concepcion de MARIA Santissima Nuestra Señora, y es demas de cien años à esta parte, y en este dia se reparten muchas limosnas en especie de lienzo para camisas à los pobres. Celebrase la Fiesta de nuestro Santo en su dia 13. de Abril con mucha solemnidad, y este dia està manifiesta à todo el pueblo la Sagrada Gruta, que fue carcel, y palestra de su Martyrio. Todos los dias de Fiesta del año en la tarde ay leccion espiritual, Platica de explicacion de la Doctrina, y Rosario, que se reza delante de vna bellissima, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora, y ay limosna dotada para el Predicador. Demàs de esto tiene esta Santa Casa dotadas muchas memorias, y obras pias. Ay fundadas en ella veinte y seis Capellanias, muchas Missas Cantadas, y Rezadas, Dotes para casar Doncellas, y residuos para algunos pobres, limosnas para Bulas de vivos, y difuntos, para rescatè de Cautivos, y otras muchas, que perfectamente se cumplen. Los dias de trabajo al toque de la Oracion se reza el Rosario, y en la Quaresma ay diciplina, y otros espirituales exercicios con 40. dias de Indulgencia à los que assistieren à ellos, como tambien à los que rezaren vn Padre nuestro, y vna Ave Maria à la Imagen del Santo, que està en el

Altar

Altar Mayor concedidas por algunos Señores Arçobispos devotos de nuestro Santo.

Fue este Sitio, Templo, y Torre tan venerado de los antiguos Sevillanos, que algunos Clerigos Sacerdotes, y otros Seglares devotos se venian à vivir à él, y en lo alto de la Torre formaron algunos tugurios, y estrechissimas celdas, en que vivian como vida anacoreta, y solitaria con extraordinarias penitencias, y espirituales exercicios, y como abundassen los Hermitaños, y faltassen los tugurios el Excelentissimo Señor Duque de Alcalà, Hermano Mayor de tan Venerable Hermandad, Alcayde perpetuo de las murallas, y torres de Sevilla les concediò seis torres las mas vezinas a el Templo, tres de vn lado, y tres de otro, y hasta oy las possee el dicho Templo. Por vltimo se conoce el aprecio, que siempre se hizo de nuestro Santo, y de su Templo, en que vn Domingo 13. de Abril del año de 1660. el Santo Tribunal de la Inquisicion celebrò Auto general, y solemnissimo en este Templo, pareciendole, que con celebrarlo en la Casa, y en el dia de nuestro Santo le daba celebridad à la funcion, si la funcion le daba esplendor à su Casa.

Esta, Señor, es la possession de V. S. este Emporio es, donde tiene su situacion, y si por la situacion, y possession de vna cosa se puede conocer su excelencias, por este principio se registra la excelencia de V. S. y assi como Congregacion tan por todas partes excelente le consagro, y con todo mi afecto le dedico este Sermon predicado en su Casa, y para gloria de nuestro Santo. V. S. lo reciba como oferta, de quien pide à Dios guarde à V. S. en su mayor grandeza. Sevilla 17. de Julio de 1725. años.

Su aficionado afecto, è individuo de V. S. que S. M. B.

D. J. J. D. A. P. Y Z.

CEN-

CENSVRA DEL DOCTOR DON THOMAS ORTIZ DE GARAY, *Prebendado de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, y Cathedratico de Moral de ella, Theologo de Camara, y Presidente de la Mesa de Examinadores Synodales, y Secretario de Camara del Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, Arçobispo de Sevilla, &c.*

DE comission del Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, &c. He visto el Sermon intitulado: *El Phenix de Sevilla*, y es de San Hermenegildo Rey de España, que predicò el Rmo. P. M. Fr. Isidoro de Sevilla, del Orden de los Capuchinos Chronista de su Provincia de Andaluzia, &c. Y el Nombre del Orador es el mas digno elogio del Sermon.

Pudiera dexar el oficio de Censor, tomando el de Panegyrista à no embarazarlo, lo que San Maximo dixo para otro assumpto: pues le pareciò al Santo, que es disminuir la gloria, querer dezir algo sobre la merecida alabança: *Laudes addidisse aliquid, decerpsisse est.* Esta Oracion se reencomienda à si misma; y aun en lo mas distante darà à conocer su Autor; pues quien la viere con atencion, hallarà, que es vn retrato del animo del que logrò las prendas, que el Angelico Doct. Santo Thomàs quiso en vn verdadero Sabio. Para esto dize el Santo, que es necessario: *Scire humiliter sine inflatione, sobrie sine præsumptione, certitudinaliter sine hæsitatione, veraciter sine errore, simpliciter sine deceptione, salubriter cum dilectione, vtiliter cum adificatione, liberaliter cum communicatione, efficaciter cum operatione.* Todo esto lo tienen acreditado las Apostolicas fatigas del Orador, y se dexa vèr en esta Oracion.

S. Maxim. Homil. 59. 2. 5. Euseb.

S. Thom. lect. 1. in 1. ad Cor. cap. 8.

Phenix de Sevilla llama à nuestro Santo Rey Hermenegildo. Y de toda España podèmos llamarle Phenix: porque si Sevilla es la Metropoli de estos Reynos, como lo afirma la relacion de la milagrosa invencion de los Morales de San Gregorio: *Hispalis autem Civitas vulgo nomine Syvilla vocatur, & est Metropolis Hispaniæ.* Phenix serà de todo el Reyno, el que es Phenix de la Cabeza. Otro Phenix adora nuestro respeto en el Inclyto Español San

In princip. lib. Moral. in Iob.

Lo-

Lorenzo, para que este Reyno sea dichoso verdadero Phenix, añadiendo la verdad à lo fabuloso, ò que el Phenix no es solo vno, ò que haze vnico Phenix al Reyno, de que son dos.

No hallò en este Sermon cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, por lo que es digno de la prensa, y de salir à la publica luz. Este es mi dictamen. *Salvo,&c.* Sevilla, y Julio 18. de 1725. años.

Doctor Don Thomàs Ortiz de Garay.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de Sevilla del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria, y Ecclesiastica, para que se pueda imprimir el Sermon, que en la Iglesia de San Hermenegildo junto à la Puerta de Cordoba de esta Ciudad predicò el Rmo. P. Fr. Isidoro de Sevilla, del Orden de Capuchinos, y Chronista de su Religion; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura, y Parecer el Doctor Don Thomàs Ortiz de Garay, Prebendado de esta Santa Iglesia, Cathedratico de la Cathedra de Moral en ella, y Presidente de la Mesa de Examinadores Synodales; con tal que al principio de cada vno se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dado en Sevilla à diez y ocho de Iulio de mil setecientos y veinte y cinco años.

Doctor Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provisor,
Francisco Ramos,
Notar.

CEN-

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. AVGVSTIN Narvaez y Carcamo, Doctor en Sagrada Theologìa, Calificador del Santo Oficio de la Suprema, y General Inquisicion, Prior, que ha sido del Convento de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda, y de dicha Casa Grande de Sevilla, y al presente primer Difinidor de su Provincia.

POr Comission del Señor Licenciado Don Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Señor Sant-Iago, del Consejo de su Mageſtad, su Inquisidor Fiscal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, he visto el Sermon del Invictissimo Martyr, y Rey de Sevilla San Hermenegildo, que en su Basilica predicò el Rmo. Padre Mro. Fray Isidoro de Sevilla del Orden de Religiosissimos Padres Capuchinos, y Chronista de su Venerable Provincia de Andaluzia.

Y debo dezir, no aver mucho tiempo, que sacò à luz el Author otro Sermon, de que tuve tambien la dicha de aprobarle, y cierto, que estando tan ingenioso, y tan docto, como estaba, pude desde entonces esperar esta segunda fortuna, y aver dicho, lo que en semejante ocasion, aviendosele cometido à Gaufredo la censura de vna obra de su Amigo Federico, dixo: *Summopere placent, & lectio multum mihi molestiæ pellit; sed non puto, hunc solum fœtum à tam fœcundo ingenio profecturum; proinde & aliquando me alterius, & subtilioris (si potest) fore patrinum, spero.* Cau òme aquella obra singular gozo, me alliviò en los muchos, y molestos cuydados, que entonces tenia (como allì confesè) y aunque siempre de su fecundo ingenio pude esperar este, y otros muchos partos, solo me faltò averlo assi declarado, y sino lo dixe, fue, por no combidarme à tanta dicha.

Fue ingeniosissima aquella obra; pero no sè, si diga, que en esta el *Valde suprate*, porque es tan fecundo el entendimiento de nuestro Orador, que sus partos solo assimismos se pueden exceder, en medio de esso es este

tan

tan hermano del otro; que aunque no supieramos, quien era su Author, su no fingida elegancia, su natural Rethorica, su elevada energia, su inimitable gracia, y suma dulzura nos diera à entender, era vno mismo el Orador, segun lo de los Proverbios: *Doctrinâ suâ cognoscitur vir.* Prov. 12. v. 8.

Siendo, pues, esto tan notorio, como tambien las gigantes prendas de nuestro Oradór, por lo que no ay vozes adequadas, que le puedan alabar, segun de otro dezia Seneca: *Nulla vox est, quæ eius magnitudinem comprehendere possit, nam quidquid dixero, minus est.* No es bien, nos detengamos, y mas quando me clama la atencion la censura, à que me veo precissado. Y aunque cada palabra del Sermon es vna alabança de su Authoř, como ponderaba Casiodoro: *Quot verba, tot preconia*, solo notarè algunas para cumplir con la obligacion, en que me hallo. Senec. ad Preton. Casiodor. lib. 6. de Divin. Lect. cap. 16.

Noto lo primero, que nuestro Orador describe à Hermenegildo en metafora de Phenix, quien se aclama vnico, y renaze entre aromàs, de que construye su nido, y aplica esto tan al vivo à el Santo, que se puede dudar, qual es el Prototypo. Y yo verdaderamente, (si me fuera permitido) le acomodàra este elogio à nuestro Orador, à quien siempre he venerado por Phenix de la Predicacion; pues ademàs de ser tan singular en sus doctrinas, y discursos èl solo logra rejuvenecer predicando.

Fue reparo de vn Discreto, que el Pulpito se fabrica en forma de tumba, porque quien mucho lo cursa, muy cerca tiene el sepulcro. En aquel libro, que viò Zacarias volando por el ayre: *Ecce volumen volans*, està entendida la predicacion Evangelica, que con las vozes del Predicador se esparze por el viento. Pues notese, que los Setenta leyeron: *Ecce falcem volantem.* Pues què yà es libro, que vuela por el viento, yà es hoz, que corta? Si: porque quien con la predicacion esparzè libros por el ayre, cerca tiene la segur, que le corte el hilo de la vida: *Ecce volumen. Ecce falcem.* Zachar. c. 5.

Esto es, lo que regularmente sucede, pero nuestro Orador para no tener semejante como el Phenix, mien-

¶¶¶ tras

tras mas libros de doctrina esparze con su predicacion; más rejuvenece, y en lugar de servirle el Pulpito de tumba para morir, le sirve de nido, donde juntando las aromas mas preciosas, y fragrantes de la Sagrada Escriptura encendidas à el calor de su fervoroso espiritu, le dàn nuevo aliento para vivir, y assi sucede, que sus males se le quitan predicando: y soy de sentir, que, si le quitàran la predicacion, le quitàran el vivir: pero mientras predicare, podrà dezir con Job: *Sicut Phœnix multiplicabo dies meos.*

Job 19.v.18. Noto tambien, que dize averse oìdo vozes dulzes de Angeles, y averse visto luzes, quando muriò Hermenegildo. Y no sè, si diga, se le renovò à el Santo esta gloria, quando predicò este Sermon el Padre Maestro; pues predicando como vn Angel, pudo con la luz de su doctrina dàr à conocer sus virtudes, siendo su voz sonoro Clarin, que mejor, que los de Gedèon, que cita en su Sermon: *Cæperunt buccinas clangere, & complodere,* publicò, è hizo patente, dando à la fama Santidad tan heroyca.

Noto por vltimo el reparo, que haze nuestro Orador en aver respondido Hermenegildo por escrito à su Padre la resolucion de permanecer hasta dàr la vida por la Fè de Jesu Christo, que professaba, y entre las muchas razones, que para esto dà, la vna es, porque las palabras vuelan; y las letras se estampan, y permanecen; y era bien, que aquello se escribiesse, para que no faltasse, y esta misma razon milita, para que este Sermon se imprima. Porque es justo, quede permanente, estampado en caracteres, lo que podia faltar, por estàr solo en el papel de las atenciones; pues aunque en estas tuviesse su eloquencia la estimacion, que se merece, passando desde la voz à la prensa ha de tener nuevo aprecio.

Es el agua muy hermosa en la Region del ayre como fluida; pero congelada en crystal es mayor su lucimiento. Es bellissimo el rocìo, quando lo llueve el Cielo; pero quaxado en la concha passa à ser perla digna de la mayor estimacion, y si este Sermon quando lo predicò el Padre Maestro pudo ser agua hermosa, y rocio

rocio bellissimo; estampado en la prensa passarà à lucidissimo crystal, y à perla de notable estimacion.

Del Electro dizen San Isidoro, y San Geronimo, que en su principio es fluido, y despues se congela; pero en vno, y otro estado tiene vna virtud atractiva, como el Imàn. No sè yo, què virtud tienen los Sermones de nuestro Orador? Lo cierto es, que oìdos, y leìdos suspenden, y si oìdos solo suspendan à los que tienen la fortuna de oirle, es bien, que se estampen, para que sea mas comun este gusto: pudiendo el Padre Maestro con toda satisfacion repetir el q̃ en el Sermon toca agudo Texto: *Quis mihi hoc tribuat, ut scribantur Sermones mei? Id est, imprimantur?* Porque todos quantos predica, son dignos de esto, y yo añadirè, lo que se sigue: *Quis det, vt exarentur in libro stylo ferreo, & plumbi lamina, vel certè sculpantur in silice?* Porque Sermones tales no tanto en lo debil del papel, que luego se rompe, se deben imprimir; sino mucho mas en laminas de hierro, plomo, y pedernal, para que por peñas duren sus escritos; y assi le suplico yo al Padre Maestro: *Ede plurimos quàm celerrimè*, paraque se nos multipliquen los gustos.

Y no conteniendo este Sermon cosa contra nuestra Santa Madre Iglesia, Sagrados Canones, ni buenas costumbres; antes si mucho bueno para reformar las almas, lo hallo muy digno de la licencia, que pide para su impression. Assi lo siento, *Salvo in omnibus, &c.* En este Convento Casa Grande de nuestra Madre, y Señora del Carmen de Observancia, en 14. dias del mes de Julio de 1725. años.

Fray Augustin Narvaez y Carcamo.

Ll

LICENCIA DEL JUEZ DE LAS Imprentas.

EL Licenciado Don Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado. Por lo que toca à mi Comission doy Licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Panegyrica, que en el dia del Señor San Hermenegildo, Rey de Sevilla en su Capilla junto à la Puerta de Cordoba predicò el M. R. P. Fray Isidoro de Sevilla, Religioso Capuchino, y Chronista de su Religion, sobre que por Comission mia ha dado su Censura, y Parecer el M. R. P. M. Fray Augustin Narvaez y Carcamo, del Orden de nuestra Señora del Carmen de Observancia, Prior, que ha sido en su Convento Casa Grande, y al presente primer Difinidor de su Provincia; atento à no oponerse à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga esta mi licencia, y la dicha Censura, y Parecer. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion à treze dias del mes de Julio de mil setecientos y veinte y cinco años.

Lic. Don Geronimo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.

Mathias Tortelero.
Escrivano.

·I.I

THE-

THEMA.

SI QVIS VENIT AD ME, ET NON odit patrem ſuum, & matrem, & vxorem, & filios, & fratres, & ſorores; adhuc autem & animam ſuam, non poteſt meus eſſe diſcipulus. Luc. cap. 14. n. 16.

SALVTACION.



Algate Dios por Phenix, y quanto te celebran los Antiguos! No ay lengua, que no te elogie, no ay pluma, que no te eſcriba, no ay hombre, que no te alabe, ni ay (aſsi en lo humano, como en lo Divino) quien no te publique de excelencias muchas. Y con razon, porque entre el vulgo todo de las Aves èl ſolo Coronado Monarca ſe venera; entre la alada primavera de matizados colores, que al ayre ſe levanta, èl ſolo conjunto de matizes ſe propone; y entre los irracionales vageles, tendidas las velas de ſus alas, navegan el vago golfo del viento, èl ſolo con vandera de tope Regia Capitana ſe publica, y por vltimo, por hermoſo, por gallardo, y por eſpecialiſsimo ſe levanta con el Renombre de *Solo*, que eſto quiere dezir *Phenix*, como San Iſidoro explica: *Phœnix* Div. Iſidor. lib. 12. Orig. cap. 7.

avis

avis Arabiæ dicta, quòd sit in toto orbe singularis, & vnica. Veamos su pintura, como Claudiano la describe.

Es el Phenix vna Ave Milagrosa, vistese de hermosas pintadas plumas con mil colores distintas. Ciñe en su cabeza Regia rizada Corona. Son sus ojos en lo micante luzes; en lo encendido granates; en lo travieso niñas. Las crecidas plumas de su cauda son en los matizes primavera; en lo florido prados; en lo rizado espumas. Los pies, y pico son en lo encarnado corales; en lo fuerte azero; en lo robusto bronçe. Es en fin este Paxaro Prodigioso en sus plumas ramillete; en su gala Adonis; en su hermosura Narciso; y en todo su conjunto vna admiracion, vn pasmo, vn estupendo prodigio. Despues de mil años, que es el curso de su vida:

Claudian. ap. Lactant. in Epitom. Divin. instit.

Quæ postquam vitæ iam mille peregerit annos.

Determina en vna tumba morir para poder renovarse: busca en el monte la Palma mas eminente, lleva à su mas levantada cima algunas ramas secas de arboles aromaticos, construye con ellas vn artificioso nido, recuestase en su medio, sale el Sol por el Oriente, hiere con lo activo de sus rayos los medio secos aromas, y aumentando grados de calor, en ellos fuego produce, avivalo el Phenix con el repetido movimiento de sus alas, crece la llama, aumentase el incendio, y entre cruxidos formidables, y volantes chispas cerca por todas partes al Ave Prodigiosa, yà le chamusca las plumas, yà le quema los cañones, yà se introduce en la carne, yà arde el Paxaro prodigioso, yà se quema, yà se abrasa, y yà faltandole el pabulo à el incendio, se mitiga el fuego, se minora la llama, se apaga del todo, y solo quedan palidas cenizas, y desmayadas pavesas. Yà muriò el Phenix, yà finalizò su carrera, yà toda su gala se convirtiò en ceniza. Pero, ò prodigio! De aquestas mismas pavesas, de aquestas proprias cenizas se forma vn gusanito blanco, que creciendo por instantes en Paxaro se convierte. Empieza à brotar cañones, estos se forman en plumas, hasta que por vltimo de ellos vestido del todo à los vientos se levanta, siendole natal cuna la Palma misma, que le sirviò de sepul-

ſepulcro; pues ſi en el ſepulcro muere, es para vivir mas ſeguro.

Nam perit, vt vivat, ſe tamen ipſa creat.

Eſte es el Phenix en lo natural, veamos aora, quien es el Phenix en lo myſtico. David dize, que el juſto florecerà como el Phenix: *Iuſtus vt palma.* Tertuliano: *Iuſtus vt Phœnix florebit.* Con què el Juſto es en lo myſtico el Phenix? Si. Y quien es el Juſto? El que vive por la Fè, dize San Pablo: *Iuſtus autem ex Fide vivit.* El que tiene, y confieſſa la verdadera Fè de Jeſu-Chriſto. Y como ha de confeſſar, y tener eſſa Fè? Como lo dize oy Chriſto en ſu Evangelio: *Si quis venit ad me, & non odit patrem ſuum, & matrem, & vxorem, & filios, & fratres, & ſorores, adhuc autem & animam ſuam, non poteſt meus eſſe diſcipulus.* Quiere dezir ſu Mageſtad, que para ſer ſu Diſcipulo, y tener la verdadera Fè Catholica, ſe ha de aborrecer à el padre, à la madre, à la muger, à los hijos, à los hermanos, y hermanas, y aun haſta la propria vida, eſto es, ſe han de dexar, y olvidar todas eſtas coſas, quando le ſon embarazo para ſeguir, y tener la verdadera Fè de Jeſu-Chriſto: *Præcipit Dominus, odio habere parentes, quando in cultu Dei periculum eſt,* dixo Theophilato: luego el que aſsi lo executare, ſerà Juſto, y por tanto ſerà Phenix myſtico. Si. OGlorioſiſsimo Hermenegildo, Invictiſsimo Martyr, Rey Glorioſo de Sevilla, y verdaderamente Juſto.

Psalm. 91. 13.

Ad Roman. 1. 17.

Theophil. apud Sylveir. hic q. 2. n. 11.

Negò Hermenegildo à ſu Padre, aborreciò ſu Arriana ſecta; deteſtò ſus heregias, no reparando, en que dexaba à ſu Eſpoſa, à ſu Hijo, à ſu Hermano, y aun à ſu propria vida, por mantener conſtante la verdadera Fè de Jeſu-Chriſto. Luego eſta generoſa renuncia, y Chriſtiano odio lo acreditò Juſto? *Iuſtus ex Fide vivit.* Luego ſi el Juſto es Phenix: *Iuſtus vt Phœnix,* y Hermenegildo fue Juſto, ſale por conſequencia, que Hermenegildo fue Phenix. Si. Phenix fue, Phenix ſe acreditò, y Phenix oy lo predico: *Iuſtus ex Fide vivit. Iuſtus vt Phœnix florebit.*

A la celebracion, pues, de eſte Phenix concurren oy dos eſpecialiſsimas circunſtancias. La primera, la real, y verdadera preſencia de Chriſto nueſtro Bien

en aquel Augustissimo Sacramento de la Eucharistia. La segunda la veneracion, y devotissimo Culto, que à nuestro Santo le consagra oy esta Ilustrissima, y Nobilissima Hermandad. Y vna, y otra las hallo expressadas en dos excelencias del Phenix. La primera es, que en la mas eminente Palma de la selva haze su nido, en èl muere, y en èl resuscita, siendole cuna para resuscitar la Palma misma, que le fue sepulcro para morir. Dixolo en los mismos versos Claudiano:

Claudian. vbi supr. *Tunc legit aerio sublimem vertice Palmam.*

Que el Augustissimo Sacramento sea symbolizado en la Palma, lo diò à entender la Esposa en los Cantares, quando dixo, que subiria à la Palma, y cogeria su

Cant. 7. 7. fruto: *Ascendam in Palmam, & apprehendam fructus eius.* Y Alcibiades Lucarino, para significar à el Sacramento

Apud Picinel. Mund. Symbol. lib. 9. n. 353. Augusto, pintò vna Palma con esta letra por mote: *Victui satis.* Esta es la razon, porque oy viene el Sacramento à la solemnidad de Hermenegildo; porque quiere significarnos, que si Hermenegildo es Phenix, y el Sacramento es Palma, y la Palma le dà nido à el Phenix, para que si en èl muere, de èl mejorado resuscite; assi oy el Sacramento, como Palma, le dà à Hermenegildo, como Phenix, nido, para que resuscite en

Iob. 29. 18. èl mejorado, si muriò en èl, ò por èl Invictissimo.

In nidulo meo moriar, & sicut Palma: (Tertuliano: *Sicut Phœnix multiplicabo dies meos.*) Son palabras del Pacientissimo Job, en que dize, que morirà en su nido, y que en su nido resucitarà como Phenix. Y dificulto, porquè quando en su nido muere, y resucita en su nido, se compara à el Phenix? No le bastaba para explicar el Mysterio de la Resurreccion dezir, que en su nido moriria, y resucitaria en su nido? Parece, que sì, porque con esto todo el Mysterio explicaba. Pues dexe la comparacion del Phenix. Ea, que no. Si dize, que muere, y resuscita en su nido, comparese à el Phenix, para que se entienda, que si el nido del Phenix es la Palma, la Palma es el nido, en que muere, y resuscita, y si la Palma es el Sacramento Augusto, como està dicho, tengase entendido, que el Sacramento es, el que le dà esse nido, y como es nido, que le dà el Sacramento,

mento, por esso, si muere en èl, de èl tambien mejorado resuscita: *In nidulo meo moriar, & sicut Phœnix multiplicabo dies meos.* Luego el assistirle oy el Sacramento, como Palma à Hermenegildo, como Phenix, es para darle vn nido tan prodigioso, que si en èl, ò por èl murió por èl, y en èl oy mejorado resuscita. Siendo esta la primera circunstancia de nuestra Fiesta.

La segunda circunstancia es el culto, la veneracion, la solemnidad, con que esta Hermandad Nobilissima celebra à nuestro invictissimo Martyr, y esta la hallo en otra excelencia del Phenix. Dize Claudiano, que las Aguilas, y demas Aves se juntan, y vnidas aplauden, y celebran à el Phenix. Claud. Panegyr. 2. in laud. Stilicô.

Vnicus extremo Phœnix procedit ab Euro:
Conveniunt Aquilæ, cunctæque ex orbe volucres,
Vt Solis mirentur Avem.

O Hermenegildo dichoso, oy, que Phenix te acreditas vienen à celebrarte, à admirarte, y rendirte cultos no solo las aves comunes, que el pueblo representan; si las mas generosas Aguilas, que son los Nobles, como dize Picinelo: *Animum nobilem Aquila repræsentat.* Juntas, dize Claudiano, que vienen las Aguilas: *Conveniunt Aquilæ*; y si la junta de hermanadamente vnidos es Hermandad, Hermandad de Nobles oy te celebra, Hermandad de Nobles oy te aplaude, Hermandad de Nobles oy cultos te tributa. Picinel. vbi sup. lib. 4. n. 105.

Dixoles Christo nuestro Señor à sus Discipulos: *Vbicumque fuerit corpus, illic congregabuntur, & Aquilæ*, que donde huviere cuerpo muerto, donde huviere cadaver buelve el Syro: *Vbicumque ergo erit cadaver*; donde huviere cuerpo muerto con violencia, expone Francisco Lucas: *Vbicumque fuerint occisi.* Alli se congregaràn las Aguilas. Muchas dificultades se me ofrecen aqui. La primera, porquè haze su Magestad mencion solo de las Aguilas? Donde ay cuerpo muerto, no vàn los cuervos, buytres, y otras aves? Si. Pues haga mencion de estas aves, y no solo de las Aguilas. Esso no, solo de las Aguilas haze mencion su Magestad: *Non dixit* (escribe Origenes) *vbicumque fuerit cadaver, congregabuntur vultures, aut corvi, sed Aquilæ.* Y porquè? Matth. 24. n. 28. Origen. Homil. 30. in Matth.

 Por-

Porque como folo en las Aguilas fe fignifican los Nobles, los Magnificos, los Regios : *Volens oftendere, Magnificos, & Regales effe omnes*, que dixo el citado Origenes, por effo folo de las Aguilas haze mencion, para que fe entienda, que habla de perfonas Regias, y Nobles. La fegunda dificultad es, porquè vfa fu Mageftad de la palabra fe congregaràn: *Congregabuntur*? No podia dezir, volaràn, iràn, ò afsiftiràn, donde huviere cuerpo? Si. Pero como la palabra fe congregaràn : *Congregabuntur*, alude à vna Congregacion, que es lo mifmo, que Hermandad, por effo vfa de effe termino, como fi hablàra de vna Hermandad, ò Congregacion de Perfonas Nobilifsimas. La tercera dificultad es, porquè dize, quefe congregaràn en el lugar, donde eftuviere el cuerpo muerto con violencia : *Occifi*, y no en otra parte? Què sè yo, què me diga, ni sè, fi diga, que hablaba en fombra fu Mageftad de lo que oy tenèmos prefente. Donde quedò muerto à la violencia de vn facrilego golpe el cuerpo, el cadaver de nueftro Gloriofo San Hermenegildo? En efte fitio, en effa torre, que con refpecto veneramos. Afsi! Pues juntefe aqui efta Congregacion de Aguilas generofas, y Nobilifsimas rindale aqui cultos, que, fi aqui quedò fu cuerpo muerto con violencia, aqui lo ha de venerar efta Congregacion de generofifsimas Aguilas : *Vbicumque fuerit corpus, illic congregabuntur & Aquilæ*. Para que afsi queden eftos Nobilifsimos Hermanos acreditados generofas Aguilas, y Hermenegildo Phenix dichofo, à quien en fu proprio fepulcro veneran las Aguilas mas caudalofas : *Conveniunt Aquilæ : : : vt Solis mirentur Avem*. Y para que yo pueda dezir algo de nueftro Gloriofo San Hermenegildo, necefsito mucho de la gracia, el Efpiritu Divino la ha de conceder, MARIA Santifsima la ha de confeguir, nofotros la hemos de folicitar diziendo:

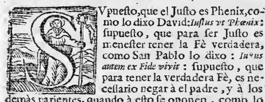
AVE MARIA.

IN-

INTRODVCCION.

SI QVIS VENIT AD ME, ET NON odit patrem ſuum, & matrem,&c.

Ex loco iam citato.



Vpueſto,que el Juſto es Phenix,como lo dixo David:*Iuſtus vt Phœnix*: ſupueſto, que para ſer Juſto es meneſter tener la Fè verdadera, como San Pablo lo dixo : *Iuſtus autem ex Fide vivit* : ſupueſto, que para tener la verdadera Fè, es neceſſario negar à el padre, y à los demàs parientes, quando à eſto ſe oponen, como lo dize Chriſto en nueſtro Evangelio : *Si quis venit ad me, & non odit patrem ſuum, & matrem,&c.* ſe ſigue por legitima conſequencia, que el que negarè à ſus padres, y parientes por la Fè, ſerà Juſto, y por conſiguiente ſerà Phenix. Y concurriendo todo eſto en nueſtro Glorioſiſsimo Martyr San Hermenegildo, debèmos dezir, que Hermenegildo fue Phenix. Y aſsi ſin mas introduccion paſſemos à vèr las glorias de nueſtro Santo ſignificadas en tres ſingularidades del Phenix tan proprias ſuyas, que en ninguna otra Ave de quantas el viento pueblan, ſe deſcubren.

PVNTO PRIMERO.

LA primera ſingularidad del Phenix es, que no conoce padre, ni madre, ni conſorte alguna. El es padre, madre, conſorte, y deſcendencia ſuya:

Claud. vbi supr. *Ipsa sibi proles, suus pater, & suus hæres;*
Nutrix ipsa sui, semper alumna sibi.

Mirese, què Imagen tan propria de nuestro glorioso San Hermenegildo. Padre tuvo, que fue Leovigildo Rey de los Godos. Esposa tuvo, que fue Ingunda Princesa de Francia. Hijo tuvo, que fue Teodorico gracioso Infante. Hermano tuvo, què fue Recaredo Principe de España. Tios tuvo hermanos de su Madre, que fueron San Leandro, San Isidoro, San Fulgencio, y Santa Florentina. Pero aunque tuvo todos estos parientes en el efecto, podèmos dezir, que en el afecto no los tuvo, porque todos los despreciò, y voluntariamente dexò por seguir la Fè de Jesu-Christo.

De Melchisedech, Rey de Salem, dize San Pablo, que no tuvo Padre, ni Madre, ni descendencia, ni genealogia alguna: *Melchisedech sine patre, sine matre, sine genealogia.* Y aunque es verdad, que como hombre, que era, los tuvo, la Escriptura Sagrada por ser infieles los desprecia, y assi no los menciona, y por ello dize el Apostol, que no los tuvo: *Gentium autem genealogiam negligit, & vix curat Scriptura,* dixo Cornelio. Con que despreciando Hermenegildo à su Padre, y otros parientes, por seguir la Fè verdadera de Jesu-Christo, aunque como hombre tuvo parientes, y Padres, podemos dezir, que no los tuvo, y por consiguiente, que le conviene la propriedad del Phenix, que es no rener Padres, hijos, ni pariente alguno: *Ipsa sibi proles, &c.*

Ad Hebr. 7. 3.

Cornel. hic.

Fue nuestro Hermenegildo muy hermoso, galan, discreto, entendido, de vna condicion amable, vn natural muy dulce, y vn ingenio muy vivo. Criòlo su Padre en la secta Arriana, que era entonces la que los Godos professaban en España. Casòlo con vna Doncella hermosissima de solos diez y seis años llamada Ingunda hija de Sigisberto Rey de Francia, è hizolo Rey de Sevilla, y de toda la Andaluzia. O què bien dixo el Espiritu Santo, quando dixo, que la muger buena era parecida à el Sol, quando nace: *Sicut Sol oriens::: sic mulieris bonæ species.* Y la razon de similitud la dà Cornelio, diziendo, que à el modo, que el Sol quando nace, haze, que se descubran, y conozcan los objectos, como

Quintana Dueñas in eius vit.

Eccli. 26. num. 21.

como en si son, llevando los hombres, mediante su luz, à el conocimiento de las cosas; assi la muger buena lleva à su marido à el conocimiento, amor, y culto del verdadero Dios: *Ad Dei cognitionem, amorem, & cultum accendit.* Esto lo hizo Ingunda con Hermenegildo, como el citado Cornelio lo assegura: *Tales Reginarum Soles tres. Prima fuit Ingundis, quæ Sanctum Hermenegildum maritum ab Arrianismo ad Fidem Orthodoxam convertit.* Cornel. hic. Idem ibid.

Era Ingunda muy Catholica, Virtuosa, y Santa, y viendo à Hermenegildo anegado en las encrespadas ondas de la heregia, se lastimaba su ternissimo corazon. Hablòle con discretissimas palabras, rogòle con rendimientos muchos, arguyòle con eficaces argumentos, pidiòle con amorosas suplicas, y por todos los medios possibles solicitò, que abjurando la heregia, abrazasse la Fè de Jesu-Christo. A estas persuasiones de Ingunda se llegaron las exhortaciones de San Leandro Arçobispo de Sevilla, y entre los dos consiguieron; que diesse assenso Hermenegildo à la proposicion, que se le hazia. Para obligar à David, à que se inclinasse à conceder vna proposicion, le hablò con eficaces razones su Esposa Bersabè, despues vino Nathan Propheta, y tambien con razones eficaces hablò à el Rey: *Adhuc illâ loquente cum Rege, Nathan Propheta venit.* Y David vencido assi de las razones de su Esposa, como de las de el Propheta concediò lo que se le pedia. De este modo Hermenegildo vencido con las prudentes razones de su Esposa Ingunda, y con las palabras del Arçobispo su Tio, concediendo su peticion, se convirtiò à la Catholica Fè, y abjurò de todo corazon el Arrianismo. 3. Reg. 1. 22.

Supo Leovigildo en Toledo la conversion de su hijo, y lo sintiò tanto, que vomitando incendios, centelleando enojos, le escribiò vna carta llena de amenazas, y valdones. Leyòla con sereno rostro Hermenegildo, y tomando la pluma le escribiò otra à su Padre, entre cuyas clausulas iba la siguiente: *Resuelto estoy, si necessario fuere, por la Religion, que sigo, à derramar la sangre, y perder la vida. Que no es razon, que el padre pueda mas con su hijo, que las leyes Divinas, y la verdad Catholica.* Con esta escri- Quintana Dueñas in eius vit.

escritura negò Hermenegildo à su Padre, y à todos los parientes, que à su Religion se le oponian. Y tambien vinò por esto à vèrse privado de su querida Esposa, de su amado hijo, y aun de su propria vida, negandolo todo, como nuestro Evangelio lo dize por seguir la Fè verdadera, y quedando assi, como Mystico Phenix sin padre, sin madre, sin esposa, sin hijo, y dispuesto à padecer tormentos, y persecuciones muchas.

Suspendamos aqui la idea, mientras para descubrir mas glorias de nuestro Santo, hago vna pregunta, y es, porquè Hermenegildo le respondiò à su Padre por escrito, y no por palabra? No fuera razon, que sin tomar la pluma en la mano, sin formar letras, solo le respondiera por algun internuncio con palabras? Parece, que si, lo vno, porque tal Padre era indigno de vèr letras de tal hijo, lo otro, porque yà vimos, que Absalon por medio de vn internuncio, que fue Joab, le hablò de palabra, y no por escrito à vn Rey tan
2. Reg. 14. 32. poderoso, como fue su Padre David: *Mitterem te ad Regem, & diceres ei.* Haga esto mismo Hermenegildo, no tome la pluma en la mano, no forme letras, respondale solo con palabras. Esso no, dize Hermenegildo, no con palabras, sì con letras le he de responder à mi Padre, declarandole la determinacion de mi corazon valiente. Porquè razon? Por muchas.

La primera. Las palabras vuelan, como dixo Horacio:

Horat. *Et semel emissum volat irrevocabile verbum.*

Y por esso faltan. Las letras se estampan, y por esso duran. Abjurando Hermenegildo la heregia, y convirtiendose à la Fè Catholica, hizo con Dios vna confederacion de paz, esta quiso que fuesse siempre durable, y por esto no la declarò con palabras, que passan, sino con letras, que duran. La confederacion de paz, que hizieron los Romanos con los Hebreos, dize el Sagrado Texto, que la pusieron con letras por escrito:
1. Machab. 8. 22. *Hoc scriptum est, quod rescripserunt.* La confederacion de paz, que hizo Pilato con Herodes, la celebraron solo de palabra; pues no dize el Texto, que la escribiessen:
Luc. 23. 12. *Facti sunt amici Herodes, & Pilatus in ipsa die.* Pues si esta

se celebra con palabras, porque la otra se haze con letras por escrito? Es el caso, que Pilato, y Herodes no atendieron, à que fuesse, ò no fuesse durable su confederacion, y por esso la hizieron con palabras; los Romanos, y Hebreos quisieron, que su confederacion fuesse durable, como el Texto lo dize: *Vt esset apud eos ibi memoriale pacis*: y por esto la pusieron por escrito con letras, y no con palabras, porque las palabras passan, pero las letras duran, y para que fuesse en lo futuro durable esta confederacion, la pusieron con letras por escrito: *Rescripserunt*. Luego el responder Hermenegildo à su Padre con letras, y no con palabras, fue para que siempre con sus letras durasse la confederacion de paz hecha con Dios por la abnegacion de la heregia.

La segunda razon, porque no con palabras, sino con letras le respondiò Hermenegildo a su Padre, fue, porque quiso tener en sus letras quien siempre le acordasse la confederacion de paz hecha con Dios, y assi siempre la guardasse. El mismo Texto. La confederacion de paz hecha entre Pilato, y Herodes se celebrò con palabras: *Facti sunt amici*; la confederacion de paz celebrada entre los Romanos, y los Hebreos se hizo con letras: *Rescripserunt*, y està la diferencia, en que las palabras, como passan, suele olvidarse, lo que con ellas se dixo: pero las letras, como duran, siempre estàn acordando, lo que se prometiò con ellas: Pilato, y Herodes no solicitaban en adelante la memoria de su confederacion, y assi se valieron solo de palabras, que despues se olvidan: los Romanos, y Hebreos, quisieron tener en adelante la memoria de su confederacion, como dize el Texto: *Vt esset apud eos ibi memoriale pacis*, y por esso la pusieron con letras en lo escrito, para que siempre les traxesse à la memoria la confederacion celebrada, y teniendola en la memoria con fidelidad la guardassen: *Rescripserunt. Vt esset memoriale*. Quiso siempre Hermenegildo tener en adelante la memoria de la confederacion de paz hecha con Dios, y assi guardarla con toda fidelidad, y por esso no la dexò con palabras, que se olvidan, sino con letras por

escrito, que no pueden olvidarse.

La tercera razon, porquè con letras, y no con palabras le respondiò Hermenegildo à su Padre, fue por la gravedad del negocio, que se resolvia. La materia, que entre Padre, è Hijo se trataba era importantissima; pues pertenecia à la observancia de la Ley de Dios, y por esso no quiso Hermenegildo tratarla con palabras, sino escribirla con letras. Las palabras pueden afiançar, lo que menos importa; pero lo que importa mucho, debe con letras afiançarse. Mandòle Dios à Moysen, que à el Pueblo Israelita le propusiesse las ceremonias, que debian observar, y le expressò, que las propusiesse con palabras: *Loquere ad omnem cœtum*
Levit. 19. 2. *filiorum Israel, & dices ad eos.* Mandòle tambien, que à el mismo Pueblo le intimasse la Ley del Decalogo; pero que esto fuesse por escrito, y assi la escribiò con su dedo en vnas tablas de piedra: *Duas tabulas testimonij*
Exod. 31. 18. *lapideas scriptas digito Dei.* Pues si las ceremonias se intiman con palabras, porquè la Ley se declara con letras por escrito? Respondo. Las ceremonias, aunque importaban mucho, mucho mas sin comparacion importaba la Ley, y que lo que importa menos, se declare con palabras, passe; pero lo que importa mucho, debe explicarse con letras: *Scriptas digito Dei.* Por esto como Hermenegildo conocia la importancia del negocio, que trataba; pues no era menos, que la guarda de la Ley, por esso no quiso responderle à su Padre con palabras, sino con letras por escrito; pues assi lo pedia la importancia del negocio, que trataba.

La quarta razon, porquè por escrito, y no con palabras respondiò Hermenegildo à su Padre, fue, por que quiso, que su determinacion de servir à Dios en la Fè Catholica, que avia recebido, fuesse siempre innegable. Las palabras despues de proferidas como passan, pueden despues negarse; las letras como quando se escriben, duran, son innegables despues, y Hermenegildo, para q̃ su determinacion fuesse siempre innegable, por esso la profiriò no con palabras, q̃ despues se niegan; sì con letras, que son siempre innegables. Grandes fueron las ansias, crecidos fueron los deseos, que

que tuvo el pacientissimo Job, de que se escribieran sus palabras: *Quis mihi hoc tribuat, vt scribantur sermones mei?* Y porquè, pregunto, tanto lo deseò? Por esto. Las palabras de Job eran explicativas de vna determinacion grande, que avia hecho, de servir à Dios, y serle siempre fiel. Assi lo expressò diziendo: *Iustificationem meam, quam cœpi tenere, non deseram*, y como discreto, que era, dezia hablando consigo mismo. Si esta determinacion, que tengo, la explico con palabras, puede ser, que despues arrepentido, essas palabras las niegue. Pues què remedio para hazerla innegable? Escribanse mis palabras; dexen de ser palabras, y passen à ser letras, para que como letras, que son innegables, y no como palabras, que negarse pueden, esten siempre publicando la determinacion, que he hecho de servir à Dios, y nunca pueda negarla: *Scribantur sermones mei.* Luego el declarar Hermenegildo no con palabras, que se pueden negar, si con letras, que son innegables, la determinacion de servir à Dios, mediante la Fè recebida, fue, para que siempre fuesse su determinacion innegable. Job. 19. 23.

Mas del caso. San Pedro hizo determinacion de nunca negar à su Maestro: *Non te negabo.* Despues faltò à ella, y lo negò: *Ille negavit.* Pilato hizo determinacion de publicar à Christo Rey de los Judios en el titulo de la Cruz: *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum.* Y aunque mas, y mas le instaron los Judios, pidiendole, que faltasse à lo determinado, borrando el titulo de Rey: *Noli scribere: Rex Iudæorum*, no pudieron conseguirlo, porque firme se mantuvo en su determinacion: *Quod scripsi, scripsi.* Y dificulto. Vn hombre tan Santo como San Pedro falta à su determinacion; y vn hombre tan malo como Pilato à su determinacion no falta? Si. La determinacion de San Pedro se hizo con palabras: *Ait illi Petrus*; y lo que con palabras se afirma, suele despues negarse; la determinacion de Pilato se hizo con letras por escrito: *Scripsit autem & titulum Pilatus*, y lo que vna vez se escribe, es despues innegable. Div. Matth. 26. 35. Ibid. n. 70. Ioann. 19. 19. Ibid. n. 21. Ioann. 19. 19.

Estrechase mas: *Quod scripsi, scripsi*, les respondiò à los Judios, lo que escribi, lo escribi. O como buelve

el

el Arabigo: *Quod scriptum est, iam scriptum est.* Lo que està escrito, yà està escrito. Y es, como si dixera: lo que vna vez escribi, es durable; y es durable, porque lo escribi. Parece, que quiere dezir: si mi determinacion la huviera proferido con palabras, pudiera negarla; pero aviendola escrito con letras, no puedo negarla yà; y assi en ella me he de mantener, porque si se puede negar despues, lo que con palabras se dize, lo q̃ se escribe con letras es siempre innegable, y como tal en mi determinacion me mantengo: *Quod scripsi, scripsi.* Luego el declarar Hermenegildo no con palabras, sino con letras por escrito la determinacion, que tenia, de mantenerse en la Fè Catholica, y en el servicio de Dios, fue, porque esta determinacion fuesse siempre innegable, y como tal siempre se mantuviesse en ella.

La quinta razon, porque Hermenegildo le respondiò à su Padre con letras, y no con palabras, fue esta. Conocia Hermenegildo las muchas persecuciones, que por la Fè avia de padecer, y paraque estuviesse entendido su Padre, que las conocia, y que estaba dispuesto à sufrirlas, quiso expressarlas con letras; no quiso proferirlas con palabras. En el Apocalypsi le declarò vn Angel à San Juan Mysterios muchos, y le
Apocal. 1. 11. mandò, que los escribiesse: *Quod vides, scribe.* A Isaias le declarò Dios muchos Mysterios, y mandò, que los
Isai. 6. 9. hablasse: *Vade, & dices populo huic.* Pues si los Mysterios, que se le declaran à Isaias, los propone con palabras, porquè los que se le revelan à San Juan se han de expressar con letras? Por esto. Los Mysterios, que se le revelaron à Isaias, fueron reprehension de culpas, y esta debe hazerse con palabras de presente, por ser presentes las culpas; pero los que se le declararon à San Juan, fueron prenuncios de persecuciones futuras: *Hic liber* (dixo Sylveira) *in quo revelantur fidelium persecutiones;* y estas deben ponerse con letras por escrito,
Sylveir. in Apoc. cap. 1. expos. 7. n. 279. para que siempre dure su memoria, y durando siempre sea testigo de la constancia, con que se determinan à sufrirlas: *Quod vides, scribe.* Por esto quiso nuestro Glorioso San Hermenegildo darle à su Padre la respuesta

puesta no con palabras, que de presente passan, si con letras, que duran en lo futuro, para que en todo tiempo tuviesse entendido, que conocia las persecuciones, que le esperaban, y conociendolas estaba determinado à sufrirlas.

Mas. No se contentò Hermenegildo con responderle à su Padre por escrito, sino que pudiendo escribirle por mano de vn Secretario, como Rey poderoso, que era, le escribiò de su proprio puño, y como si esto no bastara, lo firmò con su nombre proprio, poniendo la firma con su propria mano, negando con esta accion à su Padre, à sus parientes, y aun à su propria vida, y declarandose Soldado de Jesu Christo. Parece, q̃ hablaba de nuestro Glorioso Santo el Profeta Isaias, quando dixo: *Hic scribet manu sua.* Este escribirà con su propria mano. Y què escribirà? *Domino*, dize el Texto. Los Setenta: *Domini ego sum.* O como buelve el Arabigo: *Hic scribet se à proprietate Domini.* Que èl es proprio del Señor, que es de su Casa, y Familia, y Siervo de su Magestad. Esto es, lo que de su nombre firmò, y escribiò de su mano Hermenegildo, que, mediante la Fè, que avia recebido, y constancia, con que determinaba observarla, era Siervo, y proprio de el Señor. Isai. 44. 5.

San Geronimo citado del Padre Flores dize, que en este Texto de Isaias reconoce algo de lo que passa en la milicia: *Sanctus Hieronymus in illis verbis aliquid agnoscit militaris formæ.* Sienta vno plaza de Soldado. Y què haze? Con su propria mano escribe su nombre, declarandose assi por Soldado de aquel Rey, à quien sirve. A este modo de sentarse por Soldado llamaban los Romanos: *Sacramento militar*, y en èl hazian vn juramento tan rigurofo, que juraban negar à sus Padres, à sus mugeres, sus hijos, y hermanos, y todos los demàs parientes, por servir à el Emperador. Assi lo escribe el citado Flores: *Sacramentum militare ita rigidum, vt pro vnius Imperatoris salute militi abiuraretur salus omnium charissimorum.* Este Sacramento militar hizo nuestro San Hermenegildo, quando escribiò de su mano la clausula referida; pues con ella se declarò Soldado de Jesu-

Flor. de Inclyt. agon. Martyrij n. 356.

Idem ibid. n. 357.

Jesu-Christo, por cuya Magestad negò à sus Padres, y à todos sus parientes. Y resumiendo todo lo dicho en este particular, digo, que el responderle Hermenegildo à su Padre, no con palabras, sino con letras, y estas firmadas, y formadas con su mano, fue; para que estas letras publicassen la confederacion de paz hecha con Dios, como dize la razon primera, y que esta confederacion siempre se la acordassen, como dize la razon segunda, teniendola por materia importantissima, como dize la razon tercera, y como tal fuesse siempre innegable, como dize la razon quarta, y por vltimo animandose à sufrir las persecuciones, que se anunciaba, como dize la razon quinta, firmandolo todo de su proprio nombre, y con su mano propria, para que assi fuesse tenido por Soldado de Jesu-Christo: *Hic scribet manu sua. Domini ego sum.*

Bolvamos à la idea. Sentado yà Hermenegildo por Soldado del Rey de la Gloria para militar debaxo de su Vandera, lo primero que hizo, fue, como enseña nuestro Evangelio, aborrecer à su Padre: *Si quis venit ad me, & non odit Patrem suum: : : Non potest meus esse discipulus.* Esto es, aborrecer sus errores, detestar sus heregias, y separarse de su correspondencia, trato, y amistad, porque à el modo que el que tocare la pès, se manchará con ella, como dize el Eclesiastico: *Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea,* y à el modo que el miembro sano se daña con el podrido; assi el hombre fiel suele pervertirse con el comercio del infiel, quedando de esta suerte Hermenegildo separado del trato, y amistad de su Padre, por conservar la Fè.

Eccli. 13. 1.

Habla la Magestad de Christo nuestro Bien con sus Discipulos, y les dize: No juzgueis, no entendais, que yo he venido à traer la paz à la tierra: *Nolite arbitrari, quia pacem venerim mittere in terram.* Porque de verdad os digo, que no he venido à traer la paz, sino la Espada: *Non veni pacem mittere, sed gladium*; esto es, la guerra, y la separacion, como escribe San Lucas: *Non dico vobis sed separationem.* La separacion entre el padre, y el hijo, dize el mismo Señor: *Veni enim separare hominem adversus patrem suum.* Esto mismo lo significa con la

Matth. 10. 34.

Luc. 12. 51.

Matth. 10. 35.

la palabra *Espada*, quando dize, que vino à traer espada à el mundo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*, dandonos à entender, que, si la espada es, la que divide, corta, y separa los miembros mas vnidos, como dize Sylveira: *Gladio membra separantur*, aunq son miembros muy vnidos el Hijo, y el Padre, vino el Señor al mundo à dividirlos, à separarlos, y à quitar de ellos la paz, y entre ellos introducir la guerra.

Sylveir. in Evang. tom. 3. lib. 5. c. 10. n. 2.

O Santo Dios, y quien no se pasma! Christo vino à el mundo à introducir entre el Padre, y el Hijo espada, separacion, y guerra? No es su Mageſtad todo paz? No cantaron los Angeles à el nacer en el mundo paz para los hombres en la tierra: *In terra pax hominibus*? Luc. 2. 14.
No les mandò à sus Discipulos, que en qualquiera casa, que entràran, dixeran, la paz sea en esta casa: Luc 10. 5.
Pax huic domui? No nos dexò en su testamento por Ioann. 14.
herencia la paz: *Pacem relinquo vobis*? No dixo de su 27.
Mageſtad Isaias, que se llamaria Principe de la paz: Isai. 9. 7.
Vocabitur Princeps pacis? Y David no dixo, que en sus dias avria paz con abundancia: *Orietur in diebus eius* Psalm. 71.
iustitia, & abundantia pacis? Pues si es tan amigo de la 7.
paz, y es, el que la paz nos comunica, como dize, que ha venido à el mundo à quitar la paz, y à introducir la guerra, y separacion aun entre el Padre, y el Hijo?

De esta suerte. Dos modos de paz ay, ay paz buena, y ay paz mala. La paz buena es aquella, que nace de la caridad, y la deben tener los hombres vnos con otros, amandose en el Señor, y vnos à otros favoreciendose, y amparandose; aunque sean de distintas sectas, y generaciones, y esta paz la introduxo su Mageſtad en el mundo, y nos la dexò en su testamento. La paz mala es aquella, que tienen entre si los pecadores, los infieles, los protervos, juntandose, y pacificandose en sus culpas, è infidelidad. Vino Christo mi Señor al mundo, predicò la verdadera Fè. Vnos v. g. hijos la recibieron, otros v. g. padres no la recibieron, por esta causa perdieron la paz mala, que entre si tenian, separaronse los hijos de los padres, y los padres persiguieron, y movieron guerra à los hijos. Esta es la separacion, y la guerra, que con nombre de *Espada*,

dize

dize el Señor, que vino à introducir en el mundo *gladium.* Y esta es, la que por causa de la Fè vimos entre Hermenegildo, y Leovigildo su Padre. Perdieron la paz mala, que tenian vnidos en la heregia, separòse Hermenegildo de su Padre, moviòle su Padre guerra à Hermenegildo, hasta que por vltimo le quitò la vida. Assi lo tenia su Magestad profetizado por San Ma-
Matth. 10. theo: *Tradet autem frater fratrem in mortem, & pater filium.*
21. Bien està; pero no puedo callar vna dificultad, que se me ofrece, y es la facilidad, con que Hermenegildo negò à su Padre, y despreciando su amistad, se separò de èl. Valgame Dios! Con tanta facilidad se olvida, lo que tanto se ama? Con brevedad tanta se niega vn afecto tan natural, como es, el que à los propios se tiene? Si, que interviniendo la honra, y gloria de Dios, y la fidelidad à su Magestad prometida, mas ha de pesar esta en la estimacion del Christiano, que todo afecto à lo carnal. Aquel Ilustrissimo Heroe, Gloria de nuestra España, Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, era Governador, y Capitan General de Tarifa, teniala cercada el Moro con vn exercito crecido, y tenia tambien captivo à vn hijo de Don Alonso. Traxòlo à vista de la Plaza el Moro, y hablando con Don Alonso, que estaba sobre el muro le dixo, y jurò, que le avia de quitar la vida à su hijo, ò que le avia de entregar la Plaza. Oyò el Ilustre Campion las palabras del Moro, y en su corazon levantaron vn mar de encontradas confusiones. Por vna parte se le proponia el amor à su carne, y sangre; por otra la fidelidad prometida à su Rey: de aqui lo llamaba la lealtad; de alli lo atraia el parentesco; y puesto vno, y otro en las dos balanças del peso de su estimacion, balanceandolas ambas, dixo: *Mas pesa el Rey, que la sangre*, y por no faltar à la fidelidad à su Rey, faltò con brevedad mucha à el cariño de carne, y sangre, y aun èl mismo le arrojò el puñal, para que con èl le quitàra la vida à su hijo. Accion gloriosa fue esta; pero mas gloriosa fue la de nuestro Hermenegildo.

Dos pesos especiales nos propone la Sagrada Escriptura.

criptura. Vno por Job; y otro por David. El peso de David es falso: *Mendaces filij hominum in stateris.* El peso de Job es justo: *Appendat me in statera iusta, & sciat Deus.* El peso de David es peso de hombres: *Filij hominum*, y por esso falso; el peso de Job es peso de Dios: *Et sciat Deus*, y por esso justo. En qual de estos dos pesos pesò nuestro Glorioso San Hermenegildo? Pesò en el peso de hombres? No, que este es falso, porque en el peso de la estimacion de los hombres pesa el afecto à la carne, y sangre mucho mas, que la fidelidad prometida à Dios. Pesò en el peso de Dios, que es justo. En vna balança puso el amor carnal à su Padre; en otra puso la fidelidad, que à el Rey de el Cielo le avia prometido, quando recibiò su Fè. De vna parte le tiraba el amor de la carne, y sangre; de otra la fidelidad prometida, y como era peso de Dios, en el que pesaba, y por esso justo, conociò, que en su estimacion mas pesaba el Rey, que la Sangre; y assi guardandole à Dios la Fè prometida, con gran facilidad, con brevedad mucha, negò à su Padre, negò à su carne, y sangre, y del todo le separò de su amistad, amor, y trato: *Appendat me in statera iusta.*

Psalm. 61. 10.
Iob. 31. 6.

Todavia dificulto, porquè lo primero, que hizo Hermenegildo, quando recibiò la Fè, fue el separarse, y desvnirse del trato, amor, y amistad de su Padre? Respondo, que porque se preparaba para el Martyrio, y el que para el Martyrio se prepara, lo primero, que ha de hazer es buscar la separacion aun de los mas llegados, y mas proximos parientes. Aquel libro, que compuso Salomon, llamado *Los Cantares*, es vn Dialogo entre Dios como Esposo, y el alma como Esposa. La primera palabra de este libro la dize el alma, y es esta: *Osculetur me osculo oris sui*, quiere dezir, que ansia, dessea, y apetece gozar los labios de Dios. Dos dificultades se me ofrecen en este Texto. La primera, porquè ansia tanto por gozar los labios de Dios? No son essos labios, los que tienen en si vna cortadora espada de dos penetrantes filos? Assi lo viò San Juan: *De ore eius gladius vtràque parte acutus exibat.* Pues si essos labios tienen vna cortadora espada, porquè tanto

Cant. 1. 1.
Apoc. 1. 16.

 essos

essos labios apetece? Por lo mismo. Porque quiere à el gozar essos labios tomar en si esta espada: *Vt labia*
Sylveir. in *labijs sponsi insigens* (dize Sylveira) *& illius attrahens spiri-*
Evang. tom. *tum simul ex illis prodeuntem, ebibat gladium pertingentem vsque*
4 lib. 6. cap. *ad divisionem animi.* Y para què quiere el alma esta pe-
25. q. 2. n. netrante espada? Para cortar, apartar, y dividir de si
15. todo afecto carnal à sus parientes, responde el citado
Idem ibid. Sylveira: *Vt amputet à se omnem terrenam cognationem.* De modo, que esta espada por tener dos agudissimos filos cortaba, y dividia el amor carnal à los Padres, y parientes, y à el vèr la Esposa, que esta espada tenia esta virtud, por esso quiere recibirla en si, para dividir, y cortar con ella el amor à sus Padres, y consanguineos: *Vt amputet à se omnem terrenam cognationem.* Y como esta espada estaba en los labios de Dios, por esso lo primero, que apetece, es el gozar essos labios. *Osculetur me osculo oris sui.*

La segunda dificultad es, porquè la Esposa lo primero, que pretende en este libro de los Cantares, es el separarse con aquella espada del amor, y trato de sus padres, y parientes tanto, que à la primera palabra lo solicita? No podia pretender antes otras virtudes, y despues solicitar aquesta? Si; pero es mysterio mucho, el que lo primero, que pretenda, sea esta separacion. Y què Mysterio es? Este. En todo el libro de los Cantares se dispone la Esposa para el mas glorioso Martyrio. Assi se vido, quando la llamaron Azuzena entre espinas: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea.* Mar-
Flores de tyr dichosa entre las espinas del Martyrio. *Illa* (dize
Inclyt. agon. Flores) *præibat vti Martyrij Candidata.* Assi se vido, quan-
Martyr. n. do en su Martyrio confiessa, q̃ la hirieron, la llagaron,
1001. y llenaron de llagas, y heridas: *Invenerunt me custodes, qui*
Cant. 5. 7. *circumibant Civitatem, percusserunt me, vulneraverunt me.* Assi se vido en otros muchos textos deste libro. Assi! Que para el Martyrio se prepara! Pues sea lo primero, que solicite la separacion de sus Padres, y parientes, para que se entienda, que esta separacion ha de ser lo primero, que haga, el que se prepara para el Martyrio: *Osculetur me. Gladius vtràque parte acutus exibat. Vt ebibat gladium. Vt amputet à se omnem terrenam cognationem.* Luego

go el separarse nuestro Glorioso San Hermenegildo del trato, amor, y amistad de su Padre, à el punto, que recibiò la Fè Catholica, fue, porque quiso con esta separacion prepararse para recibir el mas glorioso Martyrio. De esta separacion se figuiò la guerra tan cruel, que Leovigildo le diò à Hermenegildo. De aqui el pedir Hermenegildo socorro à los Romanos. De aqui el embiarles en rehenes à su Esposa Ingunda, y à su Hijo Theodorico. De aqui el quedar Hermenegildo sin Padre, sin Esposa, sin Hijo, y de aquì ser semejante à el Phenix, que no tiene padre, muger, ni hijo, dexandolo todo, como el Evangelio dize, por ser Discipulo de Jesu Cristo: *Siquis venit ad me, & non odit patrem suum::: Vxorem, & filios, non potest meus esse discipulus.*

PVNTO SEGVNDO.

LA segunda singularidad del Phenix es, que quando Coronado Monarca de las Aves se venera, quando goza del vulgo todo volatil el imperio mas felize, voluntario se destina à la muerte, y no muerte como quiera, sino muerte rigorosa, muerte dolorosissima, muerte por todas partes violenta, y siendo assi que la muerte es tan sensible para todos, que aun sola su recordacion asombra, y llena de amargura, como lo dixo el Eclesiastico: *O mors, quàm amara est memoria tua!* Para el Phenix es tan dulce, y deleytable, que voluntario la admite, y aun por ella dexa, y pierde el Reyno, que entre las Aves goza. Dizelo Claudiano: Eccli. 41. 1.

Mors illi Venus est, sola est in morte voluptas,
Vt possit nasci, hæc appetit ante mori.

Què symbolo tan admirable de nuestro Glorioso San Hermenegildo! Rey Coronado era de nuestra Ilustre Sevilla; pero con admirable constancia despreciò el Reyno, por entregarse voluntario à la muerte mas terrible, confessando la Fè de Jesu-Christo. El que, mediante la Fè (dize oy Christo en nuestro Evangelio) quisiere ser mi Discipulo, ha de aborrecer, esto es, ha de despreciar su propria vida, y quanto en ella goza:

goza: *Ad vc ẽutem, & animam suam*, con cuya clausula instruido nuestro Gloriosissimo Santo apreciò tanto la muerte, y el Martyrio, que por obtenerlo, desprecio su Reyno, y aun su propria vida.

Llegò a conocer Leovigildo, que el desquiciar de la Fè con razones à su Hijo era impossible, y assi se valiò de las armas, que es: *Vltima ratio Regum*. Junrò vn copiosissimo Exercito, sitiò con èl à Sevilla. Acogiòse Hermenegildo à el Castillo de San Juan de Aftarache, alli lo prendiò su Padre, desnudòlo de las preciosas vestiduras, que como Rey vestia, cubriòlo con vnos pobres andrajos, despossèyòlo de el Reyno, y cargado de prisiones lo embiò à Cordoba, despues removièndole la prision, lo remitiò à Toledo, de allì à Valencia, de allì à Tarragona, y por vltimo lo bolviò à Sevilla, donde en essa Carcel, ò Sagrada Gruta, que en los muros de este Templo veneramos, porque no quiso recebir de mano de vn Obispo Herege la Sagrada Comunion, se enojò tanto el sañudo Rey que embiò à Sisberto Capitan de su guardia, para que le quitasse la vida. Vino este Ministro en el silencio de la noche assistido de Soldados, hallò à Hermenegildo en essa Sagrada estrechissima Gruta hincado de rodillas, aunque cargado de prisiones, y cadenas, los ojos elevados à el Cielo, el corazon enardecido en el amor de Dios, y en las manos vn Santo Crucifixo, gimiendo amante Tortola, como la Esposa de los Cantares en la
Cant. 2. 11. rotura del muro: *In caverna maceria*. Mirolo el Capitan, y aunque se pasmò de vèr su constancia; no obstante en su obstinacion endurecido, levantò el brazo, enarbolò vna azerada segur. Aguarda, barbaro Sisberto: aguarda, sacrilego Soldado, mira, que es vn poderoso Rey, el que vas à herir, advierte, que es vn innocente Cordero, el que pretendes matar. No te mueve à compassion vèr vn Principe tan glorioso sin culpa aprissionado? No te lastima el registrar vn tan hermoso Mancebo sentenciado à muerte? Suspende el brazo, arroja la segur, omite la determinacion injusta. Pero, ò crueldad de vn corazon impio! Nada le mueve, nada le lastima. O Santo Dios! No embistieis

biasteis vn Angel, para que à Abrahan le detuviesse el brazo, y no quitasse la vida à su innocente Hijo : *Ecce Angelus Domini de Cœlo clamavit: : :Non extendas manum tuam super puerum.* Pues, Señor, embiad aora otro Angel, suspendale à Sisberto el brazo, que levanta, embotele la cuchilla, que esgrime. Esso no, execute el golpe, que son altissimos los secretos de su Magestad. Executò, pues, Sisberto el golpe, dividiòle en dos mitades la cabeza, y sacrilegamente le quitò la vida. Muriò, pues, nuestro Glorioso San Hermenegildo de veinte y quatro años de edad, la noche del dia treze de Abril del año de quinientos y ochenta y quatro, Vigilia de la Resurreccion del Señor Genes. 22. 11.

Mirese aora, con quanta propriedad le viene à nuestro Hermenegildo la singularidad del Phenix. Despreccia el Phenix el Reyno, que entre las Aves goza, por entregarse à la muerte, y Hermenegildo por entregarse à la muerte, y à el Martyrio despreciò su Reyno. Si el Santo huviera atendido à las persuasiones, y amenazas de su Padre, y huviera dexado la Fè recebida, huviera gozado en paz su Reyno, y se huviera librado del Martyrio; pues el padecer Martyrio, y carecer del Reyno fue, por no aver assentido à las persuasiones de su Padre, y aver permanecido en la Fè. Luego nuestro Santo en no dàr assenso à las razones de su Padre, y perseverar en la Fè, abrazò el Martyrio, y despreciò el Reyno; pues bien sabia, que por la Fè avia de perder el Reyno, y padecer el Martyrio: luego el despreciar el Reyno fue, por no perder el Martyrio, y por consiguiente el Martyrio lo antepuso à el Reyno, queriendo perder el Reyno, por no perder el Martyrio. Dize David, que su alma siempre la tiene en las manos: *Anima mea in manibus meis semper*, y juntamente dize, que no se ha olvidado de la Ley de Dios: *Et legem tuam non sum oblitus.* Quiere dezir, como expone Lorino, que aunque tenga evidentissimos peligros de la vida, no por esso se olvidarà de la guarda de la Ley: *Confirmat nunc, affirmando, se, quamvis periclitetur de vita propter legis custodiam, nihilominus numquam commisisse quidquam non consentaneum legi.* Y es lo Psal. v. 118. n. 109. Lorin. hic.

mis-

mismo, que dezir, que balanceando en sus manos el peligro de la vida, esto es, la muerte, y la guarda de la Ley, siempre elegiria la muerte, por no faltar à la Ley. Era David Rey, gozaba vn poderoso Reyno, este lo miraba por vna parte; por otra miraba la muerte, y balanceando en sus manos estos extremos, dezia. Si para gozar el Reyno, que posseo, es menester faltar à la Ley, pierdase el Reyno, venga la muerte, y no falte yo à la Ley: luego aquì David ajustandose à la Ley, apreciò la muerte, y despreciò el Reyno, y este despreciar el Reyno fue apreciar la muerte, balanceando vno, y otro en sus manos: *Anima mea in manibus meis semper.*

Mirese aora à nuestro dichosissimo Martyr balanceando en sus manos el peligro de la vida en el Martyrio, y el quebrantamiento de la Ley en la posession del Reyno. El alma la tengo puesta en mis manos, puede dezir con David: *Anima mea in manibus meis semper.* Supongamoslo hablando consigo mismo, y diziendo. Ha Hermenegildo, tu alma la tienes puesta en tus manos. En vna mano tienes el Reyno, que posees, en otra el Martyrio, que te espera. El Martyrio te lleva à Dios; el Reyno te lleva à el mundo. El Martyrio te encamina à el Cielo; el Reyno te llama à la culpa. Ea, balanceà estos dos extremos, y advierte, que el alma la tienes en tus manos. Si eliges el Martyrio, pierdes el Reyno, si eliges el Reyno, pierdes el Martyrio. Ea, elige. O Catholico, ò Christiano, què me escuchas! Si tu te hallàras en este estrechissimo lanze, què eligieras? Eligieras el Martyrio, y despreciàras el Reyno? Diràs, que si. No lo digan tus palabras. Diganlo tus obras. Pierdes todo vn Dios, por no perder vn deleyte impuro, pierdes todo vn Dios, por no perder vna vengança, pierdes todo vn Dios, por no perder vna conveniencia, y avias de perder vn Reyno, por no perder el Martyrio? Huyeras mil vezes del Martyrio, por no perder, no digo yo vn Reyno, sino vna sola conveniencia de este mundo. No assi Hermenegildo, sino que balanceando en sus manos el Martyrio, y el Reyno, viendo, que en la elec-

eleccion de vno, ù otro extremo ganaba, ò perdia su alma con la guarda, ò desprecio de la Ley, dixo no con palabras, sino con obras, pierdase el Reyno, y no se pierda el Martyrio, elijo el Martyrio, y desprecio el Reyno, porque en la contraposicion de entrambos elijo despreciar el Reyno, por no perder el Martyrio. Eleccion admirable, que lo acreditò muy semejante à nuestro Redemptor Jesu Christo, y verdadero Discipulo suyo.

Quando su Magestad diò de comer en el Desierto à cinco mil hombres con solos cinco panes, admiradas las turbas del milagro, lo quisieron levantar por Rey, ofreciendole voluntariamente el Reyno. Conociòlo su Magestad, y por huìr de esse Reyno se retirò solo à el monte: *Iesus ergo cum cognovisset, quia venturi essent, ut raperent eum, ac facerent Regem, fugit iterum in montem ipse solus.* Ioann. 6.
O Señor! Aora, que os dàn vn Reyno, huis? Si, puede 15.
responder su Magestad, porque esse Reyno lo desprecio. Pues, Señor, vn Reyno despreciais? Es acaso, por que es del mundo esse Reyno, y vuestro Reyno no es de este mundo, como vos mismo lo dixisteis: *Regnum meum non est de hoc mundo*? Es por ventura porque, si ve- Ioann. 18.
nisteis hecho Hombre à el mundo, fue, no para ser 36.
como Rey servido; sino para servir como Siervo, segun tambien lo dixisteis vos mismo: *Non veni ministrari, sed ministrare*? Por esso es; pero aun todavia descubro Matth. 20.
mayor Mysterio. 28.

Permitaseme, que suponga vna consideracion de Christo nuestro Bien. Conociò su Magestad, que le daban vn Reyno, y como considerando, dixo: Si admito el Reyno, que me ofrecen, pierdo el Martyrio de la Cruz, que està determinado por mi Padre, porque claro està, que, siendo Rey admitido por toda esta gente, no me han de crucificar; pues sacando la cara por mi el Pueblo todo, à quien temen los Phariseos: *Timuerunt turbas*, no ha de permitir mi crucifixion. Si admito el Matth. 21.
Martyrio de la Cruz, es fuerça perder el Reyno. Pues 46.
què harè entre dos extremos tan contrarios? Elijo el Martyrio de la Cruz, y como para conseguir este Martyrio es necessario despreciar el Reyno, desde luego lo

 des-

desprecio, por no perder el Martyrio, y assi ansiando por el Martyrio, huygo à el monte, menospreciando el Reyno: *Fugit iterum in montem ipse solus.*

Hago vna replica, y es esta. El dia de Palmas, quando su Magestad entrò triumphante en Jerusalen, à vozes lo llamaron Rey, suponiendo assi, que le daban vn Reyno: *Benedictus, qui venit in nomine Domini, Rex Israel.*
Ioann. 12. 13. Este Reyno no lo repugnò su Magestad; antes si callando consintiò en èl, y le admitio, y no solo esto, sino que siendo disposicion Divina todo quanto dixeron las turbas aquel dia, el mismo Señor interiormente les excitò, y moviò, à que lo publicassen Rey: *Quin etiam in hæc ipsa præconia eorum animos excitavit*, dixo San Ber-
D. Bernard. Serm. 3. in Palmis. nardo. Pues què es esto? Aqui admite el Reyno; y en el Desierto lo huye? Aqui lo estima, y alli lo desprecia? Si, que ay diferencia mucha. El Reyno, que le ofrecieron en el Desierto, avia de estorvarle el Martyrio, como se ha dicho. El que le dan el dia de Palmas, avia de prepararle mas bien el Martyrio, y aun accelerarse el tiempo: porque à el oir aquella aclamacion los Phariseos se indignaron contra su Magestad
Matth. 21. 15. *Indignati sunt*, y trataron con mas viveza de quitarle la vida: *Et hæc quidem præparatio ad Passionem fuit, excitata hinc maxima invidia Sacerdotum*, dixo el referido San Bernardo. Pues aora como el Reyno, que le ofrecieron el dia de Palmas, lo llevaron à el Martyrio, por esso no lo despreciò; antes si lo admitiò gustoso: pero como el Reyno, que en el Desierto le ofrecian, le estorvaba el Martyrio, por esso lo despreciò, porque estimò su Magestad el Martyrio tanto, que por conseguirlo, despreciò el Reyno, anteponiendo à el Reyno el Martyrio: *Fugit in montem.* Luego Hermenegildo por conseguir el Martyrio, abandonò el Reyno. Quien no dirà, que fue Discipulo, y verdadero Imitador de Jesu-Christo, como el Evangelio lo dize: *Meus esse Discipulus.*

Compruebolo con otro texto. Pendiente estaba Christo nuestro Bien del afrentoso, si Sagrado Madero de la Cruz, quando los Escribas, y Phariseos mofando de su Magestad dixeron. Si es Rey de Israel, baxe de la
Matth. 27. 42. Cruz, y creerèmos en èl: *Si Rex Israel est, descendat nunc*
de

de Cruce, & credimus ei. Y es, como si dixera: si baxa de la Cruz, creerèmos, que es Rey, y como Rey lo veneraremos, y darèmos vassallaje. Luego aqui en cierto modo le ofrecieron el Reyno? Si. Y lo admitiò su Mageltad? No. Pues, Señor, porquè despreciais esse Reyno, que os ofrecen? Porque lo ofrecen con la circunstancia, y condicion, de que dexe la Cruz: *Descendat nunc de Cruce.* Pues dexad, Señor, la Cruz, y tomad el Reyno. Esso no, dize su Magestad, que si para admitir el Reyno, es menester dexad el Martyrio de la Cruz, estimo tanto la Cruz, y su Martyrio, que por no perder el Martyrio, desprecio el Reyno, y assi quiero perder el Reyno, por no perder el Martyrio. No es esto, lo que hizo nuestro Glorioso San Hermenegildo? Es constante; pues por no perder el Martyrio, quiso despreciar el Reyno. Luego en esto se acreditò Hermenegildo imitador, y Discipulo de Christo: *Meus esse Discipulus*, y tanto, que por dexar el Reyno, y elegir el Martyrio, se levantò con creditos de hijo de Dios.

Buelvo otra vez à la Cruz En ella muriò Christo nuestro Bien, y à el vèrlo morir el Centurion, que con sus Soldados assistia à el suplicio, levantò la voz, y admirado dixo: Verdaderamente este hombre es Hijo de Dios: *Verè Filius Dei erat iste.* Y yo dificulto. En què conociò este hombre, que Christo nuestro Bien era Hijo de Dios? En el padecer? No, que Dios es impassible. En el morir? Menos, que Dios es immortal. Pues en què lo conociò? San Marcos responde, que lo conociò en el modo de espirar: *Videns Centurio, quia sic clamans expirasset.* Pues qual, pregunto, fue el modo de espirar, que su Magestad tuvo? Inclinar la cabeza sobre el pecho, dize San Juan: *Inclinato capite, tradidit spiritum.* Pues valgame Dios el inclinar la cabeza sobre el pecho pudo ser accion, que à su Magestad Hijo de Dios lo publicasse! Y mucho. A vèr, si la investigo. Christo nuestro Señor, tenia sobre la cabeza el titulo de la Cruz, que Rey lo publica ba: *Imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam, hic est Iesus Rex Iudæorum.* Aquì se ofrecia vn Reyno, el pecho era el lugar, donde la lança de Longinos le avia de dàr vna penetrante herida: *Vnus militum*

Matth. 27. 54.

Marc. 15. 39.

Ioann. 19. 30.

Matth. 27. 37.

Ioann. 19. 34.

lan-

lanceà latus eius aperuit, la qual herida fue el complemento de su Martyrio, porque aunque es verdad, que su Mageſtad no tuvo merito con ella, quando la recibiò, porque eſtaba yà difunto: *Vt viderunt eum iam mortuum*, que dize San Juan, lo tuvo, y mucho, quando voluntario la aceptò, previendola, quando eſtaba vivo, como dize Sylveira: *Chriſtus vivens in praviſione, ac acceptatione huius vulneris multum promeruit*. Aora pregunto. Què hizo ſu Mageſtad con inclinar la cabeza? Dos coſas. La primera: apartarla del titulo de la Cruz, que lo publicaba Rey, y eſto, como Cornelio dize, para ſignificar, que eſſe Reyno lo deſpreciaba: *Vt caput à titulo Crucis, in quo ſcriptum erat, Ieſus Nazarenus Rex Iudæorum, deorſum inclinans oſtenderet, ſe declinare Regnum*. La ſegunda: ſeñalar el pecho, y dezir, que alli ſe le dieſſe con la lança vna herida para complemento de ſu Martyrio: *Vt locum lanceæ* (dize el citado Cornelio) *qua transfigendus erat, inclinatione capitis deſignaret*. Luego con la accion de inclinar la cabeza à el punto del morir deſpreciò el Reyno, que en el titulo de la Cruz gozaba, y à el miſmo tiempo eligiò el Martyrio, que ſe completaba con la herida en ſu pecho. Luego con la inclinacion de la cabeza nos dize, que elige el Martyrio; y deſprecia el Reyno, y que el deſpreciar el Reyno es por elegir el Martyrio.

Ibid. n. 33.

Sylveir. hic. quæſt. 4. n. 17

Cornel. in Matth. 27. n. 50.

Idem ibid.

Preguntemoſelo à ſu Mageſtad à vèr, què nos reſponde. Bien ſe ſabe, que el explicarſe por ſeñas equivale à el hablar con palabras; y yà vimos à los Montañeſes de Judèa hablarle por ſeñas à Zacharias: *Innuebant patri eius*. Bien ſe ſabe tambien, que el inclinar àzia el pecho la cabeza es ſilencioſa fraſe, con que dezimos *Si*, como con moverle de vn lado à otro dezimos *No*. Señor, deſpreciais eſſe Reyno, que os ofrece el titulo de la Cruz? Què reſpondeis? *inclinato capite*; inclina la cabeza: luego reſponde, que Si. Mas todavia. El deſpreciar eſſe Reyno, y elegir eſſe Martyrio, es, porque en vueſtra eſtimacion balancèa mas el Martyrio, que el Reyno, y quereis perder el Reyno, por no perder el Martyrio? Què reſpondeis? *Inclinato capite*, inclina la cabeza: luego reſponde, que Si. Luego la inclinacion de la cabeza à el tiempo del morir fue

Luc. 1. 62.

accion

accion, con que despreciò vn Reyno, por no perder el Martyrio? Es constante; pues esta es la razon, en que el Centurion le conociò Hijo de Dios, lo vio despreciar vn Reyno, y elegir el Martyrio, y como discurriendo consigo mismo dixo: Hombre, que por elegir el Martyrio, desprecia vn Reyno; no puede dexar de ser Hijo de Dios; y assi à vozes Hijo de Dios lo publicò: porque es vna accion tan gloriosa el despreciar vn Reyno, y abrazar vn Martyrio, que à el que lo executa hijo de Dios lo acredita: *Verè filius Dei erat iste*: Luego el despreciar nuestro Glorioso San Hermenegildo el Reyno, que gozaba, por adquirir el Martyrio, que no tenia, fue en èl accion tan gloriosa, que le diò creditos de hijo de Dios.

Mas. No solo nuestro Invictissimo Martyr se levantò con creditos de hijo de Dios, por aver executado vna accion tan gloriosa, como es el despreciar el Reyno, por conseguir el Martyrio, sino que tambien este Reyno, que despreciò constante, no lo perdiò; antes si lo commutò por otro mas felize; pues en su lugar se le diò otro Reyno mejorado. No nos olvidèmos del Phenix. De èl dize Claudiano, que si voluntario se entrega à la muerte, es, porque espera mejorado revivir:

Vt possit nasci, hæc appetit ante mori.

Y tambien: *Nam perit, vt vivat*: : : Esto es, que para vivir despues, muere antes. Y es, como si dixera: el Phenix desprecia el Reyno, que entre las Aves goza, y voluntario se entrega à la muerte; pero esto: *Vt possit nasci*, porque conoce, que ha de gozar despues mejorado este Reyno, que desprecia. Es verdad, que nuestro Hermenegildo Mystico Phenix despreciò el Reyno, que entre los hombres tenia, y eligiò el Martyrio, que de los hombres esperaba; pero esto fue por la esperança, de que despues del Martyrio avia de gozar mejorado el Reyno, porque no puede dexar de tener Reyno mejorado, el que por el Martyrio despreciò vn Reyno.

Entre los terribles tormentos de la Cruz agonizaba el Divino Redemptor, quando poniendo en su Magestad

tad los ojos Dimas vno de los Ladrones, que le acompañaban en el Suplicio, le dixo con Myfterio mucho: Señor, acuerdate de mi, quando eftuvieres en tu Rey-
Luc. 23. 42. no: *Domine, memento mei, cum veneris in Regnum tuum.* Aguarda, Ladron afortunado, Reyno dizes, que ha de tener esse Señor? Si. Pues quien te ha dado à ti noticia de esse Reyno? Lo que de prefente miras en fu Mageftad es mas que tormentos, penas, y dolores? Pues fi efto miras de prefente, como de futuro lo confideras con Reyno? Es acafo, porque le miras padecer con tolerancia tormentos tantos, y el padecer tormentos con tolerancia es medio proporcionado para fubir à el Reyno,
Luc. 44. 26. como lo dixo fu Mageftad: *Nonnè hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam?* Es por ventura, porque lo miras pendiente en el Madero de la Cruz, y David te ha dicho, que en el Madero de la Cruz ha de reynar:
Hymn. de Cruce. *Regnavit à ligno Deus?* O porque, como efcriviò San Chrifoftomo, la Cruz en que padece, es cierta feñal, y fymbolo del Reyno, que à fu Mageftad le efpera: *Vti-*
D. Chrifoft. Serm. de Latrone. *que: nam ipsa Crux Regni mihi videtur symbolum esse, propterea ipsum Regem voco?* O es, porque en la Cruz muere por los fuyos, y el que por los fuyos muere, es Rey, que con
Div. Chrif. apud Novar. hic. poderofo Reyno fe acredita, como dixo San Chrifoftomo: *Regis enim est pro subditis mori?* O es, porque oyes, que en la Cruz pretende perdonar à fus enemigos:
Luc. 23. 34. *Pater, dimitte illis,* y el que perdona à fus enemigos, fe difpone para el Reyno mas gloriofo, como afegura
Theoph. ap. Sylveir. hic. quæft. 9. n. 63. Theophilato: *Ex hac igitur voce, agnoscit prior blasphemus Iesum verum Regem?*

Por todo efto fue, porque en todo efto ay Myfterios muchos. Pero à nueftro cafo. Fue el Ladron en efte lance lleno de la enfeñança del Efpiritu Santo, dize
Eufeb. Emif. Homil. de Latrone. Eufebio Emiffeno: *Quam citò eum replevit Sancti Spiritus eruditio,* con ella viò fobre la cabeza de fu Mageftad el titulo, que con Reyno lo publicaba, conociò, que de esse Reyno no hazia cafo, viòlo padeciendo el mas fangriento Martyrio, y efto, porque voluntario lo quifo
Ifai. 53. 7. padecer: *Oblatus est, quia ipse voluit,* y difcurriendo configo mifmo dezia: Yo bien sè, que efte Señor es poderofo, y como tal fi quifiera, tomàra el Reyno, y no padeciera

deciera el Martyrio. Veo, que padece el Martyrio, y no toma el Reyno: luego es, porque quiere. Luego voluntario desprecia el Reyno, y elige el Martyrio. Assi! Pues sin dificultad alguna asseguro, que le espera vn Reyno, y no Reyno como quiera, sino Reyno mejorado, porque no puede dexar de tener despues del Martyrio mejorado Reyno, el que despreciò el Reyno, por conseguir el Martyrio, y assi con mejorado Reyno lo publico: *Cum veneris in Regnum tuum.* Luego si Hermenegildo despreciò el Reyno, y eligiò el Martyrio, no llegò à perder el Reyno: antes si lo cambiò por otro Reyno mejorado.

Mejorado he dicho, que es el Reyno, que Hermenegildo consiguiò, por el que despreciò contento, y yo quisiera preguntar, en què està la mejora? Quien tal pregunta! El Reyno, que despreciò, fue Reyno del mundo: el Reyno, que consiguiò, fue Reyno del Cielo. El Reyno, que despreciò, fue caduco: el Reyno, que consiguiò es eterno: el Reyno, que despreciò, fue transitorio; el Reyno, que consiguiò, es durable, merece la excelencia de la mejora, y entiendase, que en lo que estriva lo mejorado, es en ser durable, eterno, y Celestial, el que se consigue en lugar de vn Reyno mundano, terreno, y caduco.

Quando el Ladron le pidiò à Christo, que se acordàra de èl, quando estuviera en su Reyno, le respondiò su Mageſtad, que aquel mismo dia estaria con èl en el Paraiso: *Hodie mecum eris in Paradiso*, esto es: en la Bienaventurança, y debiendo ser la promessa conforme à la peticion, podèmos dezir, que el Reyno, que aqui supuso el Ladron, que le esperaba à su Magestad, era el Reyno de la Bienaventurança, el Reyno de la Gloria. Y porque este Reyno de la Gloria lo supone tan cierto el Ladron en Christo nuestro Bien? Por esto. Supo el Ladron, que à su Magestad se le avia ofrecido vn Reyno en el Desierto: *Vt raperent eum, fac acerent Regem*: Supo Ioann.6. tambien, que esse Reyno lo avia despreciado: *Fugit in montem.* Y discursivo dezia: Hombre, que desprecia vn Reyno, no lo pierde; sino mejorado lo recibe: este Señor despreciò vn Reyno terreno, y caduco, y por èl

se

se le ha de dàr otro Reyno durable, y eterno, para que assi reciba, y goze vn Reyno mejorado, porque con constancia supo despreciar vn Reyno, que siempre seria caduco.

Mas. Este Reyno, que el Ladron supuso en su Magestad, lo admitiò el Señor gustosissimo, y lo apreciò mucho; pues tan agradable, y cariñoso le respondiò: *Hodie mecum eris*; el otro Reyno, que le ofrecieron en el Desierto lo despreciò constante: *Fugit in montem*. Pues si este lo desprecia, porquè el otro lo estima? Por esto. El Reyno, que le ofrecieron en el Desierto fue Reyno del mundo, y los Reynos todos del mundo deben ser despreciados; el Reyno, que le supuso el Ladron, es Reyno de la Gloria, y este debe ser apreciable, como que tiene mejora mucha sobre el otro, y por esso este lo estima su Magestad; y el otro lo desprecia, dandonos à entender, que debe estimarse mucho el Reyno de la Gloria, y despreciarse el Reyno del mundo, y que por el desprecio de este se consigue el otro, que sin comparacion es mejorado.

Todo esto lo vemos practicado en nuestro Glorioso San Hermenegildo. Y aun esta juzgo, que es la razon, porque San Gregorio Papa dixo, que Hermenegildo fue verdaderamente Rey, y esto, porque fue verdaderamente Martyr: *Ideo veraciter Regis, quia & Martyris*, y es, como si dixera: porque padeciò el Martyrio, y despreciò el Reyno, es verdaderamente Rey; pues llegò por esto à conseguir otro Reyno mejorado, apreciable, y mas que todos felize. Y por consiguiente en todo este punto hemos visto à Hermenegildo hecho Mystico Phenix, porque si el Phenix, despreciado el Reyno de las Aves, voluntario se entrega à la muerte para gozar mejorado Reyno:

Div. Greg. lib. 3. Dialog. cap. 31.

Vt possit nasci, hæc appetit ante mori.

Hermenegildo se entregò voluntario à el Martyrio, y à la muerte, despreciando el Reyno, y con esto aun su propria vida para ser con esto verdadero Discipulo de Jesu-Christo: *Adhuc autem & animam suam, non potest meus esse Discipulus.*

PVN-

PVNTO TERCERO.

LA tercera singularidad del Phenix es, que resuscita mejorado del incendio mismo, que le quitò la vida. De modo, que la Palma misma, que, mediante el incendio, le sirviò de Sepulcro, es gloriosa cuna, donde con elogios muchos mejorado resuscita, consiguiendo assi por medio de la muerte, vida mas felize. Dizelo Claudiano:

Æternam vitam mortis adepta bono.

Què del caso para nuestro Invictissimo Martyr! Muriò Hermenegildo en las Sagradas estrechezes de essa Torre, y en essa Torre misma, dónde muriò, consiguiò no solo la eterna vida, no solo el ser Discipulo del Señor, como el Evangelio lo dize: *Meus esse Discipulus*; sino tambien elogios muchos, como del Phenix se assegura, por que à el punto, que muriò, se oyeron vozes dulcissimas de Angeles, que en el silencio de la noche sonaban alegrissimos, y se vieron muchas luzes, que encendiò el Cielo, para que fuessen Luminarias, que celebrassen su triumpho. De modo, que à el tiempo mismo de morir Hermenegildo se oyeron vozes, y se vieron luzes.

Traygamos à la memoria el Texto de Gedeon. Cercò este Glorioso Capitan vna noche el Exercito de los Madianitas, mandòles à sus Soldados, que llevassen en vna mano vnos vasos de barro, y dentro de ellos vnas luzes, y en la otra vnos templados clarines. Llegò el lance de la batalla, y à vn tiempo quebràron todos los vasos de barro, descubrieronse las luzes, y tocaron los vozingleros Clarines, oyendose las vozes, y viendose las luzes à el tiempo mismo, que los vasos se quebraron: *Cœperunt buccinis clangere, & complodere inter se lagenas.* Gran Mysterio! A el quebrarse los vasos se han de vèr las luzes, se han de escuchar las vozes? Si, responde San Gregorio, que en esse quebrarse los vasos de barro se significa la muerte de los Martyres, en la qual se quiebran sus cuerpos, que son vasos de barro: *Confregerunt* Iudic.7.19.

D. Greg. lib. 30. Moral. cap. 18. *gerunt lagenas, dum solvenda in Passione sua corpora hostilibus gladijs submittunt, vel supponunt.* Y en la muerte de los Martyres es razon, que se vean las luzes de las lamparas, que son sus obras, y se oygan las vozes de los Angeles, que son Clarines.

Bien puede aver sucedido esto en las muertes de otros Martyres; pero especificamente lo hallamos en la muerte de nuestro Gloriosissimo Martyr San Hermenegildo. Assi lo escribe San Gregorio Papa: *Cœpit in nocturno silentio Psalmodia cantus ad corpus eiusdem Regis, & Martyris audiri: illic nocturno tempore accensæ lampades apparebant.* D. Greg. Pap. lib. 3. Dialog. cap. 31. Luego à el modo, que el Phenix es celebrado en su tumulo, quando muere, aclamandole la felicidad, que en esta muerte consigue; assi à Hermenegildo, como à Phenix, lo aclamò el Cielo con vozes, y con luzes, quando muriò en essa Torre para conseguir dichoso la mas eterna vida:

Æternam vitam mortis adepta bono.

Bien. Pero no puedo omitir vn reparo, que se ofrece. Vozes se oyen: *Cantus audiri*; luzes se miran: *Lampades apparebant.* Luego con luzes, y con vozes aclamò el Cielo el Martyrio, y muerte de Hermenegildo? Si, que siendo el Martyrio, y muerte de Hermenegildo procedido de su amor, debe el Cielo con vozes, y con luzes celebrarlo. Transfigurado estaba Christo nuestro Bien en el Thabor, quando de repente se apareciò vna nube lucida: *Ecce nubes lucida*, nube lucida, esto es, nube con luzes. Desde esta nube se oyeron las vozes del Padre: *Ecce vox de nube dicens*, con que en este lance puso aqui el Cielo en esta nube luzes, y vozes? Si. Y para què son estas vozes? Para que son estas luzes? Para esto. En esta ocasion vinieron Moysès, y Elias, y se pusieron à hablar con su Magestad: *Apparuerunt illis Moyses, & Elias cum eo loquentes.* Y què hablaban? El excesso, que avia de completar en Jerusalem, responde San Lucas: *Dicebant excessum eius, quem completurus erat in Hierusalem.* Què excesso era este? Su muerte, su doloroso Martyrio, provenido vno, y otro del excesso de su amor: *Amor Christi, qui eum adegit ad Passionem, & Crucem*, dixo Cornelio. Luego en este lance se propuso el Martyrio, y muerte, que Christo

Matth. 17. 5.

Ibid. num. 3.

Luc. 9. 31.

Cornel. hic.

Christo avìa de padecer por lo grande de su amor. Es evidente. Assi! Pues pronuncie el Cielo vozes, encienda el Cielo luzes, que si à Christo Cabeza de los Martyres lo mira yà en su muerte, y Martyrio padecido por el amor, razon es, que encienda luzes, razon es, que articule vozes, para que entendamos, que vna muerte, vn Martyrio padecido con amor, debe el Cielo celebrarlo con vozes, y con luzes: *Nubes lucida. Vox de nube.* Luego siendo el Martyrio, y muerte de Hermenegildo padecido por el amor de Dios debiò el Cielo celebrarlo con vozes, y con luzes, y assi en su muerte encendiò luzes: *Lampades apparebant*; publicò vozes: *Cantus audiri.*

Mas. Vozes articùla el Cielo, luzes enciende en la muerte de Hermenegildo. Què pretenderà con esto? Si es, como se ha dicho, celebrar la muerte de Hermenegildo, bien podia con otro distinto modo celebrarla. Milagros, prodigios, y portentos muchos podian aver sucedido, que fuessen irrefragables testigos de su gloria, pues omitanse las luzes, omitanse las vozes, y vengan otros prodigios. Ea, que no. Vozes, y luzes la han de celebrar. Explicome. Las vozes son para los oidos; las luzes son para los ojos, y quiso Dios, que ojos, y oidos exercitassen entonces los Sevillanos para mayor gloria de Hermenegildo. Los oidos tienen vn oficio, que es oir; los ojos tienen dos oficios, que son, el vno vèr; el otro llorar. Quiere Dios, que los Sevillanos en la muerte de Hermenegildo oygan, y aviendo oìdo, miren, y despues de mirar lloren. Todavia voy obscuro. Aclàrome yà. La Fè, dize San Pablo entra por el oido: *Fides ex auditu.* Exerciten el oido los Hereges Sevillanos, Entreles por èl la Fè Catholica, que han aborrecido. exerciten despues los ojos, viendo, y considerando, lo que les importa esta Fè, y luego lloren el no averla professado, y assi mudados del todo abrazen la Religion Catholica, que han perseguido, para que con esto lleguen à ser del mismo Dios estimados. Ad Rom. 10. 17.

Habla David con vn alma detenida en sus errores, y Mysterioso le dize: *Audi, filia, & vide*: Hija, oye, y mira, primero le dize, que oyga, y despues le dize, que Psalm. 44. 11.

mire: como si dixera: Oye las verdades de la Fè, que entra por el oìdo: *Audi. Fides ex auditu.*, y aviendolas oìdo: *Vide*; consideralas bien, inclina el oìdo, y la cabeza con dolor de no averlas seguido: *Inclina aurem tuam*, y olvidate de los errores de tu Pueblo: *Obliviscere populum tuum*, y de los errados dogmas, que se enseñaron en la casa de tu Padre: *Et domum Patris tui*, y con esto serás hermosa, y tu hermosura serà amada, y deseada del mismo Rey de los Cielos: *Et concupiscet Rex decorem tuum*. Por donde podèmos dezir, que el encender el Cielo luzes, el pronunciar vozes en la muerte de Hermenegildo fue, para llevar à Dios, y à su verdadera Fè con vozes, y con luzes los corazones Sevillanos.

En los campos de Belèn velaban sobre sus ganados los Pastores la noche del Nacimiento del Señor, quando se les apareciò vn Angel con milagrosas circunstancias: la primera fue ostentar luzes: *Angelus Domini stetit*
Luc. 2. 9. *iuxta illos, & claritas Dei circumfulsit illos.* La segunda hablarles con eficaces vozes: *Ait illis Angelus.* Valgame Dios! Vozes, y luzes junta este Angel, quando visita à los Pastores? Si, que lo que pretende es llevarlos, à que conozcan à Dios, y à que su Fè reciban, y para conseguirlo, como lo consiguiò, le pareciò conveniente publicar vozes, y luzes: *Claritas Dei. Ait illis.* Luzes, y vozes juntaron los Angeles en la muerte de nuestro Martyr, y discurro, que fue, para llevar con ellas à los Sevillanos à el conocimiento de Dios, y à la profession de la Catholica Fè, para mayor accidental gloria de Hermenegildo: *Cantus audiri::: Lampades apparebant.*

Para prueba de este pensamiento buelvo otra vez à el Texto de Gedeon. Quebraronse los vasos de barro, descubrieronse las luzes, y oyeronse las vozes de los Clarines. Y dize el Texto, que los enemigos à el oìr las vozes, à el vèr las luzes se turbaron de modo, que
Iudic. 7. 21. precipitados huyeron: *Omnia itaque castra turbata sunt::: fugerunt.* Esta historia de Gedeon, y los Madianitas la carèa San Gregorio con las muertes de los Martyres, y dize, que à el vèr los enemigos, que persiguieron à los Martyres, que, quebrados los vasos de barro de sus cuerpos, resplandecen con milagros, y prodigios, turbados

bados, y rendidos con la luz de la verdad se convierten à Dios, y abrazan la Fè, que antes impugnaron: *Hostes in fugam conversi sunt, quia dum mortuorum Martyrum corpora miraculis coruscare conspiciunt, luce veritatis fracti, quod impugnarunt, crediderunt.* D. Greg. lib. 3. Moral. cap. 18.

Donde mejor, que en la muerte de nuestro Martyr Hermenegildo se viò esto executado? Muriò en esta Torre, Fausto Pantheon de la mas Sagrada Tumba. Quebròse el vaso de barro de su cuerpo à el sacrilego golpe de vna segur, y à el punto se descubrieron las luzes: *Lampades apparebant*, y se oyeron las vozes: *Cantus audiri*, y confundidos con esta milagrosa novedad aun los mismos, que avian sido contrarios à su Fè, huyeron del Arrianismo, y confessaron, abrazandola, la Religion Catholica, que avian perseguido. Y quienes fueron, los que se convirtieron? El primero fue Leovigildo su Padre. Esto lo duda, y aun afirma lo contrario San Gregorio, diziendo, que, aunque Leovigildo conociò, que la Catholica Fè era la verdadera; y firme; no obstante por temor de los suyos no la confessò por tal: *Nam quia vera esset Catholica Fides, agnoscit sed gentis suæ timore perterritus ad hanc pervenire non meruit.* Pero el Santo como estaba en Roma, escribiò solo, lo que oyò, y muchas vezes se oye, lo que no es. San Maximo Obispo de Zaragoza estuvo presente à la muerte de Leovigildo, y en ella lo auxiliò, y este dize, que con muchas lagrimas lloraba el arrepentido Padre la muerte de su Hijo, y que abjurando la heregia, abrazò la Religion Catholica, sintiendo con sollozos, y gemidos el no averla professado, y que muriò en el Gremio de nuestra Religion. Convirtiòse tambien à la Fè Recaredo, hermano de Hermenegildo. Convirtieronse los Grandes del Reyno. Convirtiòse la Ciudad de Sevilla, la Andaluzia toda, y todo el Reyno de España. D. Greg. lib. 3. Dialog. cap. 31.

O Santo Dios! Tantos provechos para los hombres, tantas conversiones para Dios, tantos hijos para la Iglesia, y tantas accidentales glorias para nuestro Santo se siguieron de su muerte? Si, que de las muertes de los Martyres resultan para todos provechos muchos: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum* Ioann. 12. 24.

ipsum solum manet; si autem mortuum fuerit, multum fructum affert. Son palabras de Christo nuestro Bien en el Evangelio de San Juan. Dize en ellas su Mageſtad, que el grano de trigo, que cae en la tierra, ſino muere, pudriendoſe, ſe pierde; pero ſi ſe corrompe, y muere produce abundantiſsimos frutos. Mira vn grano de trigo, que en la tierra ſe ſepulta, mira como en ella ſe corrompe, y pudre. O què laſtima! Yà pereciò eſte grano, yà ſe acabò, te engañas, aguarda vn poco, y veràs, que empieza à nacer, crece mas, produce varias hermoſas cañas, eſtas ſe coronan de bien doradas eſpigas llenas de muchos viſtoſos granos. Quantos? Machiſsimos. Y de donde han provenido? De aquel grano, que muriò en la tierra: *Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.*

Tertul. part. 1. lib. 4. cap. 6.

Quien es eſte grano de trigo, ſino la ſangre derramada de los Martyres, dize Tertuliano: *Semen est sanguis Martyrum?* Quien es eſte grano, ſino el cuerpo muerto de vn Martyr? Luego à el modo, que del grano, que muere en la tierra, ſalen, y ſe producen frutos abundantiſsimos; aſsi del Martyr difunto, y de ſu ſangre vertida, y con ella regado el campo de la Igleſia, ſe han producido en el mundo vtilidades, frutos, y provechos abundantiſsimos. Què bien Flores: *Quod tantus Catholicorum proventus, & messis copiosa in Ecclesia fit, debetur Martyrum sanguini, quo irrigatus Ecclesiæ ager est.* Luego que en la muerte de Hermenegildo ſe convirtieſſe à la Fè toda nueſtra Eſpaña, que tantos abjuraſſen la heregia, que tantos abrazaſſen la verdad, y con ella conſiguieſſen felicidades muchas, ſe le debe à nueſtro Glorioſo San Hermenegildo; pues muriendo por la Fè, fue grano mortificado, que produxo tan abundantes frutos: *Multum fructum affert.*

Flor. vbi sup. n. 1648.

Eſtos abundantes frutos, que en ſu muerte produxo nueſtro Invictiſsimo Martyr San Hermenegildo, oy le ſon frutos, que de glorias accidentales Regiamente le coronan, paſſando à ſerle corona los miſmos, que èl produxo frutos *In nidulo meo moriar*, dezia el Pacientiſsimo Job. Morirè en mi nido. Y què ſe ſeguirà de eſſa muerte? El ſer como Palma: *Sicut Palma multiplicabo dies meos,*

Iob. 29. 18.

meos. Tertuliano: *Sicut Phœnix.* Valgate Dios por Job! A tu muerte se te ha de seguir el ser Palma, y el ser Phenix? Si, que, si como Phenix voluntario muere, como Phenix ha de resuscitar, y resuscitando como Phenix, se verà premiado como Palma: *Sicut Palma multiplicabo.* Investiguèmos el Mysterio. Es la Palma asperissima en su tronco y por tanto es Symbolo del Martyrio, dize Flores: *Palma Martyrij Symbolum.* Produce por fruto bellas hermosissimas hojas, y estas agitadas de los vientos le forman à el tronco mismo, que las produce, vistosissima diadema, que con hermosura la coronan. Luego si el tronco de la Palma es el Martyrio, si el fruto de este tronco son las hojas, y si estas de corona le sirven; en la Palma vèmos vn Martyrio, à quien le sirven de corona los frutos mismos, que produce. Este es el Mysterio, que dà à entender Job, quando dize, que morirà como Phenix, y resuscitarà como Palma, y es, que de esta muerte voluntaria, que abraza como Phenix, se seguirà el Martyrio, y à este le serviràn de corona los frutos mismos, que produxere felize: *In nidulo meo moriar, & sicut Palma, sicut Phœnix multiplicabo dies meos.* Luego Hermenegildo, que en el morir voluntario fue Phenix, consiguiò el ser en su muerte Palma, à quien los mismos frutos de conversiones prodigiosas, que produxo, le son oy glorias accidentales, que Regiamente le coronan. Y por tanto fue nuestro Hermenegildo Phenix: *Iustus vt Phœnix*, dando su propria vida, como lo dize el Evangelio, por ser verdadero Discipulo de Christo: *Adhuc autem & animam suam, meus esse Discipulus.*

Flor. vbi sup. n. 1580.

O Gloriosissimo Hermenegildo, Lustre de la Catholica Fè, Tymbre de nuestra Sevilla, y Esplendor de toda España. Quien podrà de tanta micante luz beber vn rayo si quiera! O quien podrà de tus innumerables elogios publicar si quiera vno! Bien pudiera en esta ocasion dezirte, lo que à Judith le dixeron los de Berhulia, que tu eres Gloria de la Jerusalem triumphante; pues es para aquella Santa Ciudad gloria accidental el triumpho de los Martyres: *Tu Gloria Hierusalem.* Tu eres Alegria de Israel, que es la Iglesia Militante; pues es para ella gozo grande, el que los Martyres con su sangre la rieguen;

Iudith. 15. 10.

rieguen : *Tu Lætitia Israel.* Tu eres la Honra de nuestro Pueblo ; pues no puede nuest o Pueblo tener honra mayor, que averte procreado, y como a Hijo venerarte: *Tu Honorificentia populi nostri* ; pero todo esto es poco, para lo que tu,Santo mio te mereces. Corta es la capaci ad humana para publicar tus excelencias , y pues es corta tanto, ca llèmos en los elogios,y passèmos à los ruegos implorando tu clemencia. Sevilla padece , Rey poderoso mio, Sevilla gime, y oprimida de miserias , y calamidades se lamenta, y llora, su Rey eres, y Rey Podero o te acreditas, pues como has de permitir , que la Ciudad, que fue possesion de tu Reynado , padezca, como padece. Si vivieras en las miserias de este mundo no la ampararàs? Claro està , que si. Pues quanto mas debes ampararla aora, que reynas en las felicidades del Cielo. Ea,pues, dulce Patrono,Abogado fiel, Intercessor poderoso, buelve à Sevilla essos tus ojos piadosissimos, aparta de ella las muchas tribulaciones , que la fatigan. Y porque es precisso para conseguir esto , el que nosotros de nuestra parte pongamos el dolor de nuestras culpas, desde luego lo ponèmos, diziendo , que nos pesa en el alma de aver ofendido à nuestro dulcissimo Redemptor, y de corazon le dezimos : *Señor mio Iesu Christo, Dios, y Hombre verdadero,&c.*

)(O. S. C. S. R. E.)(